



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIA POLITICA Y R.R.I.I.
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

TESINA DE GRADO

-Trabajo Informal y Género-

“La experiencia de las cosedoras de mates de Gualeguay”

**Autora: Josefina Turinetto
Directora: Lic. Silvina Boschetti**

-2017-

Profundamente agradecida...

A Silvina Boschetti, directora de esta tesina.

A mi familia, sostenes de este proceso, especialmente a mi hermana Agustina.

A las mujeres cosedoras de mates del Barrio “El Minuan” que brindaron sus relatos, por su tiempo y sus voces esenciales de este trabajo y protagonistas de esta tesina.

A Lucas por el acompañamiento en la búsqueda de esas voces.

A mi compañero de vida Juan, sostén de este proceso de tesina desde el amor y la comprensión y el apoyo incondicional.

A mis compañeros de militancia de la Desca, porque en estos tiempos que corren, marcan el camino y fundamentalmente desde la construcción con lxs otrxs.

A mis compañeras del Frente de Género Descamisadas, a Daniela luchadora por sus aportes críticos y constructivos que son una guía. La revolución es feminista...

A mis compañeras de la facultad, Lau, Aylén, Vico, Lore, Taty, Bren...

Sinceramente, gracias.

INDICE

RESUMEN.....	4
INTRODUCCION.....	5
CAPITULO 1: Trabajo informal.....	9
Trabajo asalariado y sociedad salarial	
El trabajo informal	
El trabajo informal desde la perspectiva de género	
El trabajo informal en Gualeguay: el caso de las cosedoras de mates	
Algunos datos sobre el trabajo en Gualeguay	
El contexto: el barrio El Minuan	
Las voces de las protagonistas	
Las mujeres cosedoras de mates	
La experiencia de las cosedoras	
Percepción de las cosedoras sobre el trabajo	
CAPITULO 2: Las políticas de empleo con perspectiva de género.....	35
Las Políticas públicas o políticas sociales con perspectiva de género	
Las políticas de empleo para mujeres en Gualeguay	
CAPITULO 3: Vida cotidiana.....	46
Acerca de la vida cotidiana de las mujeres cosedoras de mates	
Sobre la religión, creencias y relaciones comunitarias	
CAPITULO 4 :A modo de reflexiones finales.....	51
Cuestión Social, intervención profesional y trabajo asociativo	
BIBLIOGRAFIA.....	56
ANEXOS.....	60

RESUMEN

El tema de esta tesina es el trabajo informal analizado desde la perspectiva de género. Tomando “la experiencia de las cosedoras de mates de Gualeguay” en función del trabajo individual que realizan seis mujeres cosedoras de mates del barrio El Minuan de Gualeguay, provincia de Entre Ríos. Es decir, la costura de mates entendida como una actividad-trabajo informal que realizan estas mujeres analizada desde la perspectiva de género. Se indagará sobre las políticas de empleo para mujeres existentes en Gualeguay y cómo es ese trabajo que realizan las mujeres cosedoras a través de entrevistas. Esta indagación la realizaré a través de la reconstrucción de sus propios relatos por medio de entrevistas semiestructuradas a seis mujeres cosedoras de mates y la que tendrá por finalidad también conocer la vida cotidiana de las mujeres.

Luego, intentaré realizar reflexiones posibles entre la cuestión social, la intervención profesional desde el Trabajo Social y el trabajo asociativo.

INTRODUCCION

Cómo surgió y de qué se trata

El tema de esta tesina de grado surge de la propia experiencia vivida y escuchada diariamente en el espacio de entrevistas mantenidas en el propio ámbito laboral, el cual se desarrolló en la Secretaría de Desarrollo Social¹ (renombrada por la actual gestión como Secretaría de Desarrollo Humano) dependiente de la Municipalidad de Gualaguay, Entre Ríos. Me inserté laboralmente en el año 2013 en el Área Social como estudiante de Trabajo Social en la Dirección de Hábitat y Vivienda, hasta septiembre de 2016, momento en que no renuevan mi contrato laboral.

De las entrevistas-espacios de escucha- surgidos a raíz de la demanda de las mujeres de “hablar con la asistente social” fui observando que la mayoría de las mujeres que acudían a Desarrollo Social se dedicaban a la *costura de mates*, actividad que realizaban en sus viviendas mientras podían estar al cuidado de sus hijxs², realizar las tareas domésticas y la que no menos importante les posibilitaba un ingreso económico semanal.

Entre otras formas de trabajo informal que referían realizar las mujeres en esos espacios de escucha del municipio se hallaban también: el trabajo en el servicio doméstico, cuidado de niñxs y adultxs mayores es decir, mujeres realizando trabajos relacionados a la esfera doméstica-privada, históricamente y socialmente construidas como “tareas femeninas”. No se realizó ni realicé por aquel entonces una operativización estadística sobre la cantidad de mujeres que asistían al municipio y

¹ Esta Secretaría llamaba mi atención desde 2012 ya que en ese año, la trabajadora social Paola Rubattino asumió el cargo de Secretaria, y es donde comienza una transformación institucional importantísima. Previamente se había desempeñado como concejal del FpV, Secretaría de Gobierno y luego Secretaria de Desarrollo Social. Hasta ese año la misma funcionaba como Acción Social, en la parte trasera de la Municipalidad, en dos oficinas de espacio reducido y precarias, que a su manera decir “*era como una caja de zapatos, donde las mujeres principalmente, y las familias que demandaban una respuesta del estado a situaciones vulnerables complejas a la única trabajadora social que teníamos lo tenía que hacer delante de todxs sin privacidad*”. Así empezó una tarea de refacción edilicia y jerarquización de la nueva Secretaría de Desarrollo Social, se incorporaron profesionales y se crearon direcciones y áreas dependientes de la misma: Área de la Mujer, Área de la Niñez, Adolescencia y Familia, Dirección de Discapacidad, Área Acción Social, Comedor y Jardines Maternales, Vejez y Protección Social, Pensiones y Dirección de Hábitat y Vivienda. Tal es así, que acerqué mi Cv a la Secretaría en abril de 2013 y en mayo comencé a trabajar allí como estudiante de trabajo social.

² En esta tesina utilizamos la propuesta de escritura de lenguaje no sexista utilizando la letra “x” para hacer referencia a un amplio universo de expresiones de género.

cosían mates pero lo que si pude establecer, es que quienes lo hacían por ese entonces y lo siguen haciendo son mujeres y muchas, en su mayoría madres y provenían de los barrios más empobrecidos de la ciudad.

Así fui delimitando el tema que quería indagar y que considero susceptible de abordar desde el Trabajo Social en tanto manifiesta una cuestión social: ***el trabajo informal que realizan la mayoría de las mujeres de los sectores más vulnerables y empobrecidos de un barrio de Gualeguay y el análisis desde la perspectiva de género.***

¿Qué entendemos por cuestión social? Marilda Yamamoto (1999) se refiere a la cuestión social como la materia prima del Trabajo Social. “La cuestión social y sus múltiples manifestaciones- la salud de la mujer, las relaciones de género, pobreza, habitación popular, urbanización de villas miserias, etc-tal como son vivenciadas por los individuos sociales en sus relaciones sociales cotidianas, a las que responden con acciones, pensamientos y sentimientos” (1999: 122).

Vale aclarar que aquí se toma la cuestión social susceptible de investigar, indagar, describir y/o analizar es decir como tema a indagar en un trabajo de tesina.

De esta manera, fui delineando el tema y pensando también en la metodología con la que quería abordarla. El marco teórico del trabajo y el trabajo informal, el análisis del trabajo desde la perspectiva de género, la indagación sobre las políticas de empleo para mujeres y la experiencia de las cosedoras de mates de Gualeguay a través de la recolección de datos realizando entrevistas aprovechando el contacto que poseía con las mismas en el ámbito laboral. Esto cambiaría luego, cuando no renovaron mi contrato de trabajo y es donde tuve que replantear la modalidad de acercarme hacia las cosedoras para llevar adelante las entrevistas, lo que se detalla en el capítulo 3.

Por otro lado, desde el ámbito laboral de la Secretaría de Desarrollo Social siempre estuvo presente la idea de generar con estas mujeres la propuesta de un trabajo asociativo o emprendimiento productivo que pudiera capitalizar el enorme trabajo que realizan estas mujeres pero que beneficie principalmente a las mujeres, caso contrario a lo que actualmente sucede.

Del tema planteado en esta tesina surgen interrogantes tales como: ¿Por qué la mayoría de las mujeres se dedican a coser mates y no son los varones? ¿Cuáles son las motivaciones que llevan a estas mujeres a coser los mates? ¿De qué forma realizan este trabajo? ¿Desde cuándo realizan esta actividad? ¿Con qué materia prima? ¿Cuáles son

las trayectorias laborales de estas mujeres y su familia? ¿Cómo transcurre un día en sus vidas? ¿Qué actividad recreativa realizan? ¿En qué valores creen? ¿Profesan alguna religión? ¿Cómo fueron constituyendo su familia? ¿Cuáles son las políticas de empleo existentes para las mujeres de Gualeguay? ¿Poseen un espacio comunitario en el barrio? ¿Existe alguna organización vecinal? ¿Qué instituciones estatales existen en el barrio que les ofrezca apoyo? ¿Qué posibilidades de organización colectiva y/ o trabajo asociativo existen? ¿Cuál es la intervención posible desde el hacer profesional del Trabajo Social? Estos interrogantes fueron guía de este trabajo de tesina.

Un momento a destacar es que al explorar las tesinas de grado realizadas para la Lic. en Trabajo Social se han encontrado tesinas que abordan los temas similares a los que interesa plantear en este trabajo. La primera tiene que ver con la temática del trabajo informal y se titula: “*Trabajo informal en la localidad de Tortugas: ¿Estrategia económica o estrategias de supervivencia?*” de Vanesa Andía. Esta tesina aborda el trabajo informal que realizan un grupo de personas de la localidad de Tortugas teniendo como eje la perspectiva de los propios trabajadores. La autora sostiene que la actividad informal se transforma en una estrategia que emplea este grupo de personas para vivir o “sobrevivir”. Son las estrategias que llevan a cabo las personas para satisfacer sus necesidades, planteando que estas seleccionan satisfactores para alcanzar sus fines reproductivos por medio de la combinación de las posibilidades a su alcances (alternancia de trabajos informales).

También es de suma importancia destacar el trabajo de investigación de Maestría de Carina Moljo “*Mujeres en la sobrevivencia, construyendo con el trabajo social*”. Si bien no es una investigación sobre las mujeres desde una perspectiva de género la investigación presenta el análisis de las experiencias vividas por un grupo de mujeres que viven en situación de pobreza urbana, y que participan de un Costurero Municipal en la ciudad de Carcarañá, Provincia de Santa Fe. Allí se desempeñó primero como estudiante de Trabajo Social en el marco de las prácticas pre profesionales y luego como trabajadora social. La investigación parte de una experiencia de intervención con un grupo de mujeres del costurero municipal que nace respecto de la necesidad de satisfacer la demanda de la vestimenta pero que luego se convirtió en un espacio de sociabilidad e inscripción colectiva que implicó nuevas formas de organización con posibilidades de constituirse en prácticas emancipadoras.

En función del recorrido realizado y de los interrogantes planteados en la introducción de esta tesina se detallan los siguientes objetivos:

Objetivo General:

- Conocer la experiencia de seis mujeres cosedoras de mates del Barrio “El Minuán” de Gualeguay desde una perspectiva de género desde el año 2013 a la actualidad.

Objetivos específicos:

- ✓ Describir el trabajo informal en Gualeguay.
- ✓ Analizar las políticas de empleo de Gualeguay con perspectiva de género.
- ✓ Indagar acerca de la vida cotidiana de las mujeres cosedoras de mates.
- ✓ Esbozar reflexiones de intervención desde el Trabajo Social.

CAPITULO 1

TRABAJO INFORMAL

El trabajo asalariado y sociedad salarial

Considerando que es sumamente necesario hacer una distinción entre lo que es el trabajo formal y trabajo informal, se empezará diciendo que para Neffa (2003) “el trabajo es una actividad, realizada por una o varias personas, orientada hacia una finalidad, la prestación de un servicio o la producción de un bien -que tiene una realidad objetiva y exterior al sujeto que lo produjo-, con una utilidad social: la satisfacción de una necesidad personal o de otras personas” (2003: 261). Cuando ese trabajo se realiza con el objetivo de obtener a cambio un ingreso - en calidad de asalariado -estamos en presencia de un empleo o trabajo asalariado.

Para Pautassi (2007) “el empleo remunerado o trabajo formal es un actividad que, ocupa un lugar fundamental en cuanto determina no solo el bienestar material sino también el bienestar psíquico de las personas, al tiempo que constituye un elemento central para la integración social” (2007:51).

Para Neffa y Panigo (2009) “el trabajo no solamente constituye el *sustento* material e inmaterial de las personas, sino también es el espacio desde donde la persona construye un aprendizaje a partir de sus experiencias, conflictos, éxitos y fracasos, que ponen a prueba sus capacidades” (2009:4).

¿Cómo surge el trabajo asalariado y que es el trabajo asalariado? Tomando a Neffa (2003) decimos que “el trabajo asalariado no es eterno, existe desde hace pocos siglos y ha evolucionado adoptando diversas modalidades” (2003:162). El trabajo asalariado formal tal como lo conocemos hoy emerge en los países industrializados durante los treinta años que le siguieron a la segunda guerra mundial es decir entre 1930 a 1970. Este fue el resultado de un modo de acumulación producción en el sistema capitalista luego de la revolución industrial con la atomización de la esfera económica respecto del Estado. El nacimiento de los procesos de trabajo tayloristas y fordistas en los países industrializados primero en Estados Unidos y luego en los países europeos consolidaron el trabajo asalariado y generó un fuerte incremento de la productividad.

En paralelo con el predominio económico de la producción capitalista y la relación salarial se conformaron los denominados por algunos autores como Estados del Bienestar³ en Esping-Andersen o Estado Social en Castel.

Gautié (2004) hace un recorrido por los sistemas económicos y de protección social que adoptaron los Estados de Bienestar luego de la segunda guerra mundial en los diferentes países estos son el régimen liberal, régimen socialdemócrata y el régimen corporativista conservador, para luego analizar cuáles fueron los principales cambios y mutaciones que sufrieron desde los años setenta los mercados de trabajo y por ende los sistemas de protección social desde los años setenta a la actualidad.

Queremos señalar aquí las principales características del trabajo en la relación salarial fordista y taylorista y los componentes que tuvo el empleo clásico de los países europeos y Estados Unidos:

1. Empleo estable en relación de dependencia regulado por contratos de tiempo indeterminado y convenios colectivos de trabajo
2. Los trabajadores del sector industrial eran en su mayoría varones, obreros poco o semi calificados, sostén de familias y jefes de hogar. las mujeres eran relegadas en el ámbito de lo privado-doméstico
3. Jornadas de trabajo en un solo empleo y de tiempo completo: 8 horas
4. La actividad del trabajador se insertaba en una proceso de trabajo ordenado dentro de la división social y técnica del trabajo
5. La economía estaba dominada por un mercado signado por la oferta y demanda y predominio de la fabricación masiva de productos homogéneos, con un estado regulador de esa oferta y demanda a los fines de sostener el consumo interno y la demanda interna de productos
6. La mayoría de los trabajadores asalariados estaban registrados ante la administración pública del trabajo y gozaban de las protecciones del

³ El Estado de Bienestar según Esping Andersen implica una responsabilidad estatal para asegurar unos mínimos básicos de protección social para sus ciudadanos. “El Estado del bienestar ha sido abordado tanto desde una perspectiva estricta como desde una perspectiva amplia. Quienes siguen la perspectiva estricta, lo ven en relación al terreno tradicional de la mejora social: transferencias de renta y servicios sociales, quizá con alguna mención simbólica a la cuestión de la vivienda. Los que utilizan la perspectiva amplia, muchas veces enmarcan sus preguntas en relación a la economía política y centran sus intereses en el amplio papel del Estado para gestionar y organizar la economía. Así pues, en la perspectiva amplia los problemas del empleo, de los salarios y de la orientación macroeconómica global, se consideran componentes integrales del complejo del Estado del bienestar. De alguna manera, este enfoque identifica su tema principal con el "Estado del bienestar keynesiano", o si se quiere, con el "capitalismo del bienestar social"

sistema de seguridad social tanto ellos como su familia a través de la previsión y seguridad social

7. La mayoría de los trabajadores se encontraban sindicalizados

En los países latinoamericanos el trabajo asalariado – sociedad salarial y en Argentina específicamente el proceso de industrialización adquirió otros rasgos. Para Soldano y Andrenacci (2006) Estado Social o del Bienestar en el caso argentino más que un ejemplo es un caso límite. Dice:

“De los desarrollismos periféricos fue uno de los más capaces de crear un mercado de trabajo capitalista garante de condiciones de vida relativamente homogéneas y altas para un sector numéricamente predominante de la población a la vez que protagonista de una de las crisis más profundas de las naciones periféricas del siglo XX” (2006:02).

En contraposición al Estado de Bienestar Híbrido⁴ de Lo Vuolo los autores dicen que entre 1943 y 1955 en Argentina sucedió una etapa histórica clave que cambió la intensidad y la relación de las dos lógicas de la intervención social del Estado, las llama lógica de intervención en el “centro” y en las “márgenes”. Entonces para los autores el estado social en Argentina se consolidó en primer lugar con una lógica de intervención el centro basada en la expansión de una condición de asalariados protegida y regulada por el mismo estado por medio de la regulación pública de los contratos, de crecimiento de los salarios reales y la extensión cualitativa y cuantitativa del salario indirecto en forma de seguros sociales. La relación estado-sindicatos imbuyó de sus especificidades al

⁴ La Argentina produjo, para este autor, un “híbrido institucional” de Estado de Bienestar que combinaba formas universalistas y corporativas de protección social, con un sistema político autoritario y poco proclive a la negociación entre la totalidad de los actores colectivos y grupos de interés. Entre la posguerra y mediados de la década de 1970, el Estado de Bienestar argentino se fundó en dos “manos combinadas”. La “mano derecha” se plasmó en una economía política de sustitución de importaciones que implicaba transferencias del sector exportador al sistema urbano-industrial, incluyendo pleno empleo y niveles salariales altos destinados a sostener la demanda efectiva a través del consumo, lo que Lo Vuolo denomina “lectura populista” de la demanda efectiva keynesiana un aparato monolítico que usaba la política social para atar a sí a los obreros, el Estado peronista pareció más bien una esponja que absorbía las demandas de grupos de interés variados. La “mano izquierda” operaba en tres lógicas cuyas bases fueron establecidas, precisamente, entre 1943 y 1955. El sistema previsional, una parte importante del sistema de salud y las asignaciones familiares funcionaban como una suma de cuerpos autónomos de seguro social, financiado por cotizaciones. Este modo de organización preservaba el estatus diferencial derivado de la posición relativa de los asalariados en el mercado de trabajo. Al mismo tiempo, el sistema educativo y el sistema básico de salud eran ofrecidos sobre bases universales (aunque este último tendiese a especializarse en la atención de sectores no sindicalizados) y financiados por rentas generales. Por último una serie de políticas focalizadas de vivienda combinaba recursos provenientes de cotizaciones y de subsidios públicos; mientras que políticas de asistencia social residuales operaban sobre los casos de extrema pobreza a manera de intervenciones de caridad.

estado social en argentina. Por otra parte, se recicló en segundo lugar en la intervención en las márgenes, adoptando modalidades novedosas: la asistencia social fue efectivizada por primera vez en términos de derecho ciudadano poniendo en crisis la lógica filantrópica y caritativa paraestatal que funciona a través de las damas de beneficencia.

Principalmente entonces para los autores el caso argentino estuvo caracterizado por: el aumento del salario real que se convirtió en el elemento de transferencia de ingresos de índole redistributiva y negociaciones colectiva de los convenios de trabajo con un apoyo fuerte del estado mediante la “conciliación obligatoria”.

Podemos agregar que el trabajo asalariado en el caso argentino de consolidación del estado de bienestar tenía todas las características que enumeramos para el caso europeo y estadounidense, con la particularidad que desarrollan Soldano y Andrenacci.

El Trabajo informal

Es extensa la bibliografía y trabajos realizados sobre el trabajo informal tanto desde la Sociología como de la Economía y la Economía Social. No es el objetivo de esta tesina realizar un exhaustivo estudio sobre la informalidad en el trabajo, sino tomar los conceptos categorías y momento de la historia que nos sirvan para pensar el trabajo informal en la actualidad.

El autor Robert Castel dice “en la actualidad se observa una pérdida de hegemonía del empleo clásico cuya posición empieza a degradarse en los años setenta” (Castel: 2012:127).

Para Guatié la sociedad en la actualidad se encuentra hoy frente a una “nueva configuración de riesgos (sociales) y desigualdades” (Gautié: 2004: 13).

En la Argentina estos cambios en el mercado laboral tuvieron lugar en lo que Danani y Hintze (2011) denominan como el periodo de “hegemonía neoliberal⁵” para caracterizar en términos políticos, sociales y económicos lo ocurrido entre los años 1990 y 2000. Según Boyer y Neffa (2004) el período de la hegemonía neoliberal arrancó con

⁵ Fue una forma de pensar la sociedad y sus miembros apoyándose en la tradición del liberalismo económico y del liberalismo político que tuvo una abrumadora capacidad de organizar e impulsar relaciones, representaciones, instituciones y prácticas, es decir fue capaz de fundar un orden social y político en su sentido más íntegro o lo que es lo mismo, fue capaz de reorganizar la vida social y la de las personas. En términos teóricos pensar este período como de hegemonía neoliberal subrayando su caracterización política significa pensar en términos de <individualismo posesivo> que abandonó el plano especulativo y se hizo sociedad y vida política” (Danani y Hintze, 2011)

la implementación del Plan de Convertibilidad, se produjeron un conjunto de reformas estructurales que habían comenzado en el año setenta caracterizado por privatizaciones, desregulación de los mercados, liberalización comercial y flexibilización laboral. Para Frenkel (2002) todo esto junto con una fijación cambiaria apreciada (un peso por dólar) configuro un régimen de acumulación financiera que derivo en a paulatina desindustrialización del país

Estos cambios atravesaron horizontalmente al conjunto de la economía y generaron una notable desarticulación social entre los procesos de producción, de consumo y de trabajo, empujaron a millones de personas al desempleo (Palomino, 2003).

Para Neffa (2009) el trabajo informal está conformado por “aquellas actividades de bajo nivel de productividad” y comprende a trabajadores independientes (con excepción de los profesionales), empresas muy pequeñas o no organizadas. El mismo dice que el trabajo informal se lo asocia frecuentemente al subempleo urbano.

Para la OIT⁶, dentro del sector informal coexisten numerosas actividades: los trabajadores de empresas con menos de cinco ocupados, los trabajadores por su propia cuenta (excepto los profesionales universitarios), los trabajadores del servicio doméstico remunerados y los trabajadores familiares no remunerados.

Por otro lado Neffa llama a los trabajadores no registrados o en “negro” a aquellos trabajadores asalariados que no han sido declarados por los empleadores, principalmente para no invertir tiempo en trámites administrativos y sobre todo para reducir los costos laborales (evasión del pago del salario indirecto). La OCDE⁷ define al empleo no registrado, como aquel trabajo que sin ser ilícito en sí mismo, no está declarado a las autoridades que deberían tomar conocimiento, se sustrae a la reglamentación o al pago de impuestos, o implica una reducción en las prestaciones de la seguridad social.

Para Busso “los trabajadores informales en Argentina desarrollan actividades alternativas a un verdadero empleo o trabajo formal asalariado, registrado en relación, de dependencia, con garantías de estabilidad” (en Neffa: 2009: 17).

El trabajo informal para algunos dice Neffa es la alternativa al desempleo, al empleo asalariado precario, a empleos mal pagos, o al trabajo en negro. Se piensa que es

⁶ Organización Internacional del Trabajo

⁷ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

una actividad que puede devenir en una ocupación permanente, mientras que para otros es una suerte de transición o un período de espera mientras surgen otras posibilidades que respondan mejor a sus calificaciones y expectativas. No se trata de trabajos clandestinos, u ocultos, porque en su inmensa mayoría se desarrollan en los espacios públicos y a la vista, con o sin la autorización de las autoridades municipales.

Para Portes, Castells y Berton (2002) autores que tienen mucha influencia entre los científicos sociales latinoamericanos, la informalidad es una característica estructural y necesaria del modo de producción capitalista para hacer posible la reducción de costos laborales y evitar que caigan las tasas de ganancia. Para ellos, el sector informal en su conjunto cumple una función necesaria para la maximización del plus valor, porque sin recurrir al empleo asalariado genera en el hogar o en microempresas los bienes y servicios que se utilizan como insumos baratos por parte del resto de las empresas, e incide para bajar el costo de reproducción de la fuerza de trabajo.

Neffa toma las contribuciones de Portes y Benton (1987) que incluyen en la noción de trabajadores informales a todos aquellos que carecen de seguridad social (es decir los no registrados o precarios según la terminología moderna), este concepto fue adoptado también por la CIT⁸ en 2002. Para ellos, los trabajadores por cuenta propia que venden productos del sector moderno serían con frecuencia empleados encubiertos de empresas que proporcionan las mercancías y como los contratos de trabajo y los despidos se producen informalmente, esas transacciones entre los trabajadores y los empleadores no se suelen registrar y por lo tanto no figuran en las estadísticas oficiales.

Portes (1995) señala al trabajo informal como “todas las actividades generadoras de ingreso que no están reguladas por el Estado, en un medio ambiente social donde actividades similares están reguladas”. Para Neffa este concepto hace difícil la operacionalización estadística del trabajo informal.

Por otro lado al consultar la página web del Ministerio de Trabajo de la Nación encontramos que identifica al trabajo informal como: “El conjunto de trabajadores informales se compone de: asalariados no registrados, trabajadores del servicio doméstico no registrado, trabajadores independientes informales (tanto patronos como cuentapropistas), independientes cautivos (es decir, aquellos cuentapropistas que

⁸ Confederación Internacional del Trabajo

trabajan para una sola empresa, aunque realicen aportes por su cuenta, ya que se los considera asalariados encubiertos) y trabajadores familiares sin salario”.

El trabajo informal desde la perspectiva de género

Tomando a Celiberti (2009) decimos *“analizar el trabajo desde la perspectiva de género nos permite comprender la dinámica de las relaciones entre los hombres y mujeres y las desigualdades que se derivan de estas relaciones”* (2009:9).

La perspectiva de género es una categoría de análisis crítica que surge de una práctica política y militancia social que se vincula estrechamente al feminismo. Los feminismos (existen vertientes diferentes del movimiento), además de que expresan un reclamo de igualdad en términos de derechos para todas las personas, también plasman variantes teóricas que pretenden comprender cómo son posibles las desigualdades, cómo se legitiman y especialmente cómo pueden transformarse esas realidades injustas.

De la clase 1 de Educación y Género del Ministerio de Educación del Programa “Nuestra Escuela” tomamos lo que dice sobre la **perspectiva de género**:

“La perspectiva de género es un enfoque producto de las luchas y desarrollos feministas, que funciona visibilizando desigualdades, denunciando injusticias y creando nuevas maneras de concebir las relaciones entre las personas, para que las diferencias de sexo, género, orientación sexual, pero también las de religión, etnia y/o edad, entre otras, sean contempladas como expresiones de la diversidad humana, atravesadas por las desigualdades sociales o de clase que podemos transformar.

De forma que podemos partir de una primera conceptualización de Benería (2001) que entiende el género como:

“El conjunto de creencias, rasgos personales, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a hombres y mujeres a través de un proceso de construcción social que tiene varias características. En primer lugar, es un proceso histórico que se desarrolla a diferentes niveles tales como el Estado, el mercado de trabajo, las escuelas, los medios de comunicación, la ley, la familia y a través de las relaciones interpersonales. En segundo lugar, este proceso supone la jerarquización de

*estos rasgos y actividades de tal modo que a los que se definen como masculinos se les atribuye mayor valor”.*⁹

El concepto de género y la perspectiva de género permitieron responder a la naturalización de la desigualdad producida por la llamada división sexual del trabajo visualizando esa desigualdad que establece para el varón el ámbito de lo público y para la mujer el ámbito de lo privado. Es decir, el varón en el ámbito del trabajo productivo y a la mujer en el ámbito de la reproducción social, de lo doméstico familiar y del cuidado. Esta diferencia se sustenta en las supuestas diferencias biológicas y naturales de los sexos, en las características que la naturaleza daría diferenciadas a los varones y a las mujeres. Por lo tanto otorgarían características “femeninas” a las mujeres tales como “sensibles”, “dulces”, “afectivas”, dedicadas al cuidado de otros, económicamente dependientes, encargadas de la reproducción y a los varones características “masculinas” tales como “fuertes”, económicamente independientes, proveedores del hogar.

Citando a Levin (2014) decimos que: *“El género no se trata de una configuración identitaria individual de las personas, relacionadas con su modo de vivir la femineidad o la masculinidad, sino que influye de forma crítica en todas las relaciones sociales como la división sexual del trabajo, la distribución de recursos, el establecimiento de jerarquías, etc.”* (2014:17)

Por lo tanto y como dice Levín la perspectiva de género no constituye una categoría aislada ni suplementaria de otras para analizar los procesos políticos, sociales económicos culturales y simbólicos, la perspectiva de género es una categoría de análisis que está inmersa en todas las relaciones sociales, y en la medida que miramos desde esta perspectiva podemos dar cuenta sobre la forma en que todos esos procesos estructuran las relaciones y actuar para transformarlas.

Para Ávila (2007) las desigualdades que enfrentan las mujeres en el mercado de trabajo pueden ser explicadas a partir del análisis de la relación entre trabajo remunerado y trabajo doméstico, que es la expresión de la división sexual del trabajo. El peso de la escisión entre el mundo privado doméstico y el mundo público “cae” sobre las espaldas de las mujeres en la mayoría de los casos, cada mujer tiene que resolver individualmente cómo conciliar la vida privada doméstica con el mundo laboral y eso

⁹ Extraído de la clase 1 de Educación y género del Ministerio de Educación del Programa “Nuestra Escuela”.

tiene un impacto directo en las trayectorias laborales y significa una sobrecarga de trabajo para las mujeres ya que siguen siendo las responsables de las tareas y cuidados domésticos. La dedicación predominante de las mujeres en la órbita de lo reproductivo condiciona también sus oportunidades laborales, en la medida en que el mercado no reconoce las capacidades desarrolladas por las mujeres en la esfera privada.

Es importante analizar la persistencia de las mujeres como responsables del trabajo doméstico, aun cuando desempeñan funciones en el mercado de trabajo (ya sea formal o informal). En todas las sociedades el trabajo doméstico remunerado es a la vez un espacio de expresión de otras desigualdades sociales.

El informe de Tendencias Mundiales del Empleo de las Mujeres elaborado por la OIT en el 2009 confirma que la desigualdad por razón de sexo sigue planteando un problema en los mercados de trabajo del mundo. Las mujeres enfrentamos desventajas para acceder y permanecer en el mercado de trabajo. Porque ingresar al mercado de trabajo ocupamos un lugar que significa una desventaja, existen trabajos que son considerados “femeninos” y son los peores pagos y con las peores condiciones laborales. Por otro lado, las mujeres seguimos concentradas en áreas de la economía informal “invisibles” como el trabajo en el servicio doméstico, el trabajo a destajo a domicilio y la asistencia en pequeñas economías familiares, ocupaciones que ofrecen un empleo precario, de baja calidad y baja remuneración, escaso o nulo acceso a la seguridad social.

Tomando a Valenzuela (2003) decimos “una mirada de género aporta a la comprensión y reconceptualización de la teoría y práctica económica y social, entendiendo que el trabajo no sólo se realiza en el espacio mercantil, sino también en el área del cuidado, ambas estrechamente entrelazadas” (2003:61). No siempre se reconoce que los vínculos con el mercado han sido tradicionalmente diferentes para hombres y mujeres, con consecuencias sobre sus preferencias, elecciones y comportamiento.

Para Durán (2000) la forma en que está estructurado el mercado laboral y su relación con la economía familiar y del cuidado muestra que, la situación de los hombres y mujeres con respecto a la disponibilidad del propio tiempo es muy diferente. Mientras la mayor parte de los hombres venden su tiempo en el mercado de trabajo durante un período de 45 años, y a través de éste generan derechos suficientes para su automantenimiento y el de los restantes miembros de la familia, la mayoría de las

mujeres asumimos un contrato social implícito a través del cual cedemos fuerza de trabajo sin límites definidos en el número de horas diarias ni de días o años. Este es un factor que ayuda a explicar la desigualdad en el trabajo y el empleo y la diferente forma en que hombres y mujeres caen y viven la pobreza.

Sara Silveira (2005) dice *“el ámbito laboral es el espacio donde de manera más contundente se expresa la significación de la dimensión de género en la comprensión de la desigualdad y la exclusión social desde que en él confluyen e interactúan los aspectos socioculturales, educativos y económicos que condicionan y enmarcan las interrelaciones sociales”* (2005:312).

La definición y distribución temprana de roles y espacios y el desigual acceso a los recursos se han constituido en los principales obstáculos que las mujeres enfrentan en sus opciones y oportunidades de vida. Ellos han estado en la base del posicionamiento femenino ante el empleo: las mujeres hemos debido renunciar a él o compaginarlo con la tarea doméstica, en un modelo de “doble presencia” que explica la multiplicidad de roles que asumen y exige un desdoblamiento del tiempo, de la atención, los espacios y las energías femeninas para hacer posible el funcionamiento de la casa como si se dedicara a ella a tiempo completo.

No se puede dejar de mencionar el actual contexto político, económico y social. Después del periodo de hegemonía neoliberal de los 90, los gobiernos que se precedieron en la Argentina en los periodos 2003-2015 combinaron políticas de redistribución del ingreso: en 2008 se implementó la estatización de los servicios de la seguridad social (Anses), que absorbió los fondos de las jubilaciones y pensiones privadas (AFJP) y el desempleo se redujo del 17% al 6,9%, impulsado principalmente por el Estado, que sumó cerca de un millón de trabajadores nuevos desde 2003. Entre 2003 y 2013 el gobierno incrementó el salario mínimo, vital y móvil en más del 1.300%. En 2005, el gobierno anunció una moratoria previsional que permitió que unos 2,5 millones de jubilados reciban una pensión a pesar de no haber hecho todos los aportes correspondientes. En 2003, cuando asumió Néstor Kirchner, la deuda pública nacional representaba el 138% del Producto Bruto Interno (PBI) del país. Diez años más tarde, él se logró reducir ese peso al 40%, convirtiendo a Argentina en uno de los países con mayor nivel de desendeudamiento del mundo en la última década. Tras dos canjes exitosos, en 2005 y 2010, el gobierno logró reestructurar el 93% de la deuda, con una quita de más del 60% del capital.

Desde la llegada del gobierno de Mauricio Macri, según el informe de Registros Laborales del tercer trimestre de 2016 se destruyeron más de 127 mil empleos formales y se perdieron 5147 empresas en los primeros nueve meses del 2016, el mayor número de destrucción de compañías desde la crisis de 2002. Entre diciembre de 2015 y marzo 2016 hubo 141.542 despidos, según registró un informe del Centro de Economía Política Argentina (CEPA). De ese total de despidos, el 52 % correspondió a trabajadores del ámbito privado y el 48 % restante a empleados del Estado.

¿Cómo se ven afectadas las mujeres en este contexto? Para las mujeres, esto es más grave. La tasa de desocupación en las mujeres es de 10,2% frente al promedio nacional de 9,2%. En el caso de las mujeres de hasta 29 años trepa a 20,1%, según señaló el informe del Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) en junio de 2017 según se desprende de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) que abarca 31 aglomerados urbanos. Proyectado a todo el país son 1.700.000 personas que buscaron y no encontraron un trabajo entre enero y marzo de este año. En el gran Paraná el desempleo es del 4,4%. Las mujeres somos las primeras que sufrimos los ajustes económicos y las crisis económicas y sociales: porque somos las primeras despedidas tras las privatizaciones y las más precarizadas.

Teniendo en cuenta los recortes en salud, desarrollo social, educación, seguridad social, esto se traduce en que somos las mujeres las que nos encargamos del cuidado de lxs niñxs, lxs ancianxs, de otrxs (según estudios realizados en 2013 las mujeres dedican 6 horas a tareas domésticas y de cuidado, el doble que los hombres) impactando gravemente en el aumento del desempleo femenino y trabajo precarizado y en las trayectorias laborales. Además de ser las primeras que sufrimos directamente el ajuste, cuando el jefe de familia queda desempleado somos las primeras en salir a “parar la olla” realizando cualquier tipo de actividad: ya sea buscando el plato de comida en el comedor, realizando trabajos mal pagos y en condiciones laborales precarias, hasta la prostitución.

El trabajo informal en Gualeguay: el caso de las cosedoras de mates de Gualeguay. Algunos datos sobre el trabajo en Gualeguay

Gualeguay es la localidad del departamento del mismo nombre del cual es cabecera y se ubica en el sur de la Provincia de Entre Ríos. El municipio comprende la

localidad del mismo nombre, la localidad de Puerto Ruiz y un área rural. Es por su población la quinta ciudad más grande de la provincia, después de Paraná, Concordia, Gualeguaychú y Concepción del Uruguay.

El municipio de Gualeguay tenía 51.833 habitantes en el censo 2010 y un ejido de 117 km² que incluye a Puerto Ruiz. En relación al trabajo informal debemos decir que no hay registros estadísticos oficiales que den cuenta del mismo en las dependencias gubernamentales existentes en la ciudad tales como: el municipio en general, la Oficina de Empleo Municipal y Delegación del Trabajo.

Por eso nos valemos del último censo nacional realizado en el 2010 “Censo del Bicentenario”. Según el mismo, 21.706 habitantes contaban con trabajo formal tal como lo indica el siguiente cuadro:

Categoría ocupacional	Casos	Porcentaje
Obrexx o empleadx	15.643	72,07
Patrón	384	1,77
Trabajador cuenta propia	4,838	22.29
Trabajador familiar*	841	3,87
Total	21.706	100%

*Trabajador(a) familiar: persona ocupada en un establecimiento económico dirigido por una persona de su familia. Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2010

Según el sector público se distribuyen de la siguiente manera:

Sector en el que trabaja	Casos	Porcentaje
Publico nacional	398	2,54
Público provincial	2.772	17,72
Publico municipal	975	6,23
Privado	11.498	73,50
Total	11.498	100

Fuente: ídem anterior

Teniendo en cuenta que ANSES registra un total de 3.281 titulares del beneficio de la AUHPS cuyos titulares beneficiarios en su mayoría son mujeres (ANSES, 2011) podemos decir que este es un indicador del trabajo informal en Gualeguay, haciendo la

observación de que en la actualidad perciben el beneficio: trabajadores de la economía informal con ingresos iguales o inferiores al Salario Mínimo, Vital y Móvil, monotributistas sociales y trabajadores del servicio doméstico.¹⁰ En tanto si nos guiamos por las Asignaciones Familiares que la misma administración abona encontramos que 481 titulares perciben el beneficio, lo que se traduce en 481 puestos de trabajo registrado y/ formal.

Analizar la AUHPS no es el objeto de este trabajo pero nos interesa traerla a colación como la forma más reciente transferencia de ingresos de amplio alcance dirigida especialmente al tratamiento de la vulnerabilidad y la pobreza. Esta política pública de transferencia de ingresos ha sido fuertemente criticada tanto por el ámbito académico como por el político. Entre las críticas encontramos el argumento de que refuerza y reproduce las relaciones tradicionales de género centradas en la idea de que el cuidado es una responsabilidad individual, no social, exclusiva de las mujeres y no compartidas entre otros miembros de la familia (miembros de la familia y/o progenitores), profundizando así las desigualdades entre varones y mujeres en orden a ejercitar iguales derechos relativos a tiempos, ingresos y desempeño en el trabajo productivo remunerado y en el trabajo reproductivo no remunerado. Este argumento, junto con el de la focalización de su operatoria, el cumplimiento de obligaciones para percibir el beneficio (Levín, 2014:27)

Frente a estas críticas, tomamos los aportes de Hintze y Costa (2011) las cuales plantean:

“En lo que respecta a los destinatarios de la AUHPS se amplió la cobertura del régimen de asignaciones familiares invocando el principio de universalidad al incorporar a los trabajadores desocupados, a los monotributistas sociales y a personas que se desempeñan en la economía informal o que perciben un ingreso inferior al salario mínimo, vital y móvil” (2011:159).

Posteriormente dicen las autoras se incluyó a los trabajadores incorporados en el Régimen Especial de Seguridad Social para Empleados del Servicio Doméstico. Entonces la novedad de la AUHPS radica en la identificación de un nuevo sujeto de derecho: el trabajador informal y la consecuente ampliación de la cobertura al amplio espectro de los trabajadores no registrados.

¹⁰ Según base de datos de sistema de bancos de A.N.S.E.S brindada gentilmente por la UDAI (Unidad de Atención Integral) de Gualaguay.

Respecto al efecto de la AUHPS sobre los indicadores de condiciones de vida, para el año 2011 estudios basados en simulaciones estiman que la pobreza extrema en el escenario estricto de aplicación del beneficio, cayó de 7% a 3% y la moderada de 23% a 21 % de la población. Mientras que la tasa de pobreza extrema en niños disminuiría del 12% a 4% y la pobreza moderada de 36% a 32%. Por otro lado, el estudio de la OIT observa también similares tendencias: en relación con la población beneficiaria el valor de la indigencia pasaría de 7% al 3% mientras que la pobreza descendería del 22% al 19%. Para el caso de los niños y adolescentes, la indigencia caería del 11% al 4% y la pobreza del 35% al 29%.

Consideramos tomando a Hintze y Costa (2012) que la AUHPS significó “*la reparación progresiva de la desigualdad*” (2012: 168) presente en algunos aspectos del régimen legal vigente en lo que hace a los trabajadores no registrados por sus empleadores. Esa reparación progresiva de la desigualdad la señala en el discurso de presentación pública del proyecto Cristina Fernández de Kirchner Señalando que:

“Consideramos imperioso remediar tal desigualdad de trato, máxime considerando que el trabajador no registrado es víctima de la decisión de su empleador en tal sentido, y no puede ser privado de sus derechos por una decisión que, además de ilegal, le es ajena. Es por ello que para remediar tal trato desigual, proponemos en este proyecto se reconozca el derecho al trabajador no registrado a la percepción de asignaciones familiares por hijo y por discapacidad”¹¹

El contexto: el barrio “El Minuan”

El espacio el territorio la ciudad, es socialmente producida y producto de la acción de múltiples actores sociales (actores estatales, actores económicos, actores comunitarios) que construyen ciudad desde distintas lógicas: lógica de lo público, lógica económica, lógica de la necesidad. Esa construcción incluye tanto aspectos materiales como simbólicos. Es decir, las significaciones que los actores le otorgan a ese espacio. Ese espacio socialmente construido es moldeado por los actores sociales en relación, es decir ese espacio incide, condiciona, limita, regula, determinadas formas e intensidades de relaciones sociales.

¹¹ Palabras de Cristina Fernández de Kirchner, en el acto de anuncio de la asignación universal por hijo, 29/10/2009 extraído de Danani y Hintze

El barrio “El Minuán” se ubica en la zona suroeste de la ciudad, es un barrio constituido de terrenos municipales y lo constituyen unas diez manzanas. Las últimas manzanas fueron ocupadas en la última década y principalmente en los últimos cinco años, no poseen servicio básico de agua y cloacas y son linderas o bordean la “defensa costera” que recorre toda la ciudad, y a principios de 2015 no contaban con el servicio de energía eléctrica alrededor de 35 familias. Dichas familias fueron ocupando las tierras y conformando un asentamiento irregular. En el año 2015 el municipio a través de la Secretaría de Desarrollo social realizó un trabajo en conjunto con la empresa distribuidora de energía (Enersa) y se procedió a realizar la extensión de la línea de tendido eléctrico y colocación de pilares sociales de la luz con tarifa eléctrica social para todas esas familias que se encontraban sin luz o poseían luz por medio de conexiones clandestinas.

Se llevó a cabo un relevamiento social y trabajo del Área social de Hábitat y Vivienda en el cual participé. Allí se visualizó la irregularidad de la tenencia de la tierra, ya que una gran cantidad de familias fueron ocupando los terrenos (ocupaciones de hecho), consolidando ranchos, viviendas precarias sin que el municipio interviniera ya través de un plan de relocalización de familias en situación de déficit habitacional o con una plan de urbanización. Dichas ocupaciones fueron ocupaciones individuales que responden a una lógica de la necesidad. Luego de un tiempo, el municipio fue entregando los correspondientes convenios de adjudicación de los lotes a los vecinos que individualmente solicitaban el mismo.

También es importante destacar, que hay una zona que se ha declarado como “zona de riesgo hídrico” mediante ordenanza municipal por encontrarse ubicadas en las cercanías de la defensa costera de la ciudad y por lo tanto se referencia a las mismas manzanas como terrenos no aptos para vivienda.

El barrio no cuenta con espacios públicos ni equipamiento como centro de salud, salón comunitario, escuela. Pareciera que estos están más ligados a la concreción del derecho a la ciudad, ya que el centro de salud más cercano se encuentra a unos 5 km en el barrio Santa Rita, la escuela más cercana aún más lejos.

Las voces de las protagonistas

Para realizar la descripción del trabajo informal que realizan seis cosedoras de mates tomaremos las entrevistas realizadas a las mismas. Estas entrevistas realizadas son entrevistas semiestructuradas de final abierto las cuales se caracterizan por la realización de un diagrama¹² previo sobre los ejes a ser trabajados, son solo una guía, orientación abriendo la posibilidad a relatos que pueden no estar incluidos en la misma guía.

Es importante destacar, que en un principio estas entrevistas se iban a realizar en la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio, es decir en el ámbito laboral en cual me desempeñé hasta septiembre de 2016 ya que la que era por ese entonces la Secretaría de Desarrollo Social (trabajadora social) me había otorgado permiso a los fines de llevar a cabo la presente tesina. Luego con el cambio de gobierno en diciembre de 2016 y luego con mi despido, el lugar para llevar a cabo estas entrevistas tuvo que replantearse, y las entrevistas se realizaron directamente en el barrio, en las viviendas de las cosedoras de mates. Al barrio me acerqué con un compañero de militancia de la Corriente Peronista Descamisados de Gualeguay (CPD), en la cual milito desde su conformación desde principios de 2016. El barrio El Minuan se encuentra muy cercano geográficamente a los barrios donde con la CPD venimos realizando una militancia estos son el barrio Cangurito, Rocamora, 17 de Octubre principalmente allí estuvimos trabajando en la realización de una canchita de futbol, festejos del día del niño, 25 de mayo, merenderos, entre otros. De allí se explica el vínculo de los vecinos del barrio con la CPD y el motivo de la realización de las entrevistas en las mismas viviendas de las cosedoras de mates, esta fue la puerta de entrada y acceso a realizar allí las entrevistas. Lo cual fue más enriquecedor, ya que participaron integrantes del grupo familiar que se encontraban presentes en el momento de las entrevistas, y pude tomar también datos directamente de los familiares los cuales están incluidos en los ejes temáticos de la guía de las entrevistas.

Las mujeres cosedoras de mates

Esta es una breve presentación de las mujeres que fueron entrevistadas, que servirá de introducción para identificar a cada una en el momento que se coloque la transcripción de las entrevistas. Las entrevistas se realizaron en el mes de junio de 2017

¹² Ver el diagrama en anexos

en las viviendas de las mismas, algunas fuera de su casa y otras en el interior. De camino por el barrio y por las viviendas de cada una, se pudo observar a varias mujeres cosiendo mates en la puerta o vereda de las mismas. Las mujeres entrevistadas son seis y tienen entre 23 y 48 años.

MARGARITA

Tiene 47 años, vive en el barrio hace 17 años y es madre de 7 hijos, de los cuales tres mujeres y un varón conviven con ella. Posee Pensión No contributiva por madre de 7 hijxs. Es ama de casa. Nació en el 7° Distrito. A los 15 años formó pareja con quien se fue a vivir a la “Isla”¹³ luego de tener a sus primeros 2 hijxs, se estableció en el barrio el Cangurito (barrio muy cercano a “El Minuan”) hasta que el Municipio de Gualeguay le otorgó un terreno en el barrio y se instaló en El Minuan. Hizo primer grado de la primaria y luego abandonó ya que en el campo es complicado ir a la Escuela. Actualmente está separada del padre de sus hijxs. Tiene dos nietxs.

Hace unos dos años que empezó a coser mates, ya que primero comenzaron sus hijas (las tres hasta la más chica) y ella se “enganchó”. Estuvo predispuesta a realizar la entrevista, estuvieron presentes sus tres hijas, las cuales también participaron aportando datos que a la misma le costaba precisar, por ejemplo, el momento (cantidad de años) en que comenzó a coser mates. Fue una entrevista un tanto desordenada cronológicamente, ya que Margarita relataba algunos momentos familiares, o de su historia familiar con algo de dificultad en lo temporal, quizá afectada por los sentimientos que pudieron generar esos relatos.

LUJAN:

Tiene 48 años, es ama de casa, nació en Puerto de Iguazú, Misiones y hace unos 16 años vive en la ciudad, es madre de 5 hijos, entre ellos se encuentra Diego, pareja de Gladys una de las entrevistadas que a continuación se presenta su historia. En julio de 2016 aproximadamente se instaló en un rancho de chapas y maderas en el Barrio con su hija de 16 años Rocío en un terreno que está pegado a la defensa costera que bordea la ciudad. Refiere que vino desde Misiones a la ciudad por motivación de la iglesia

¹³ Con el termino “Isla” se refiere a la Isla de las Lechiguanas zona ubicada al sur de la ciudad que conforma un archipiélago fluvial del delta del río Paraná, al sur de la provincia de Entre Ríos, en el límite con la provincia de Buenos Aires.

evangélica “Dios es Amor”. En Misiones trabajaba de cocinera en un hotel. En su familia eran 14 hermanxs, su padre se enfermó gravemente y a raíz de eso abandonó el 5° grado de la primaria y salió a trabajar para “*dar una mano en la familia*”.

Además de la costura de mates, se dedica a coser prendas tanto como para su familia como para lxs vecinxs, actualmente su máquina de coser se rompió. Hoy se dedica a coser mates, a cuidar a su hija, llevarla a la escuela secundaria e ir al hospital al médico que trata su anemia.

Lujan demostró un gran interés a realizar la entrevista, de contar “orgullosamente” a la actividad que se dedica, actividad que le permite ganarse unos pesos semanales y “*arreglárselas*” como ella misma dice.

GLADYS:

Tiene 23 años, dos hijxs y hace seis años y tres meses está en pareja, convive con Diego de 24 años. Misionero hijo de Luján, el cual se radicó en la ciudad junto con su familia hace unos años. Es hija de Margarita. Cursó hasta 6° grado de la primaria. Quiere estudiar repostería, arrancar el taller municipal en el salón comunitario del Barrio “La Milagrosa” refiere que este año se le complicó empezar el taller porque no pudo organizarse con el comienzo de jardín de su nena de 5 años.

Cose mates desde los 12 años. Dice que empezó a coser mates cuando era “soltera” a los 12 años y vivía en la casa de su mamá Margarita y que su récord de mates cosidos es de 7 cajas en una noche...cada caja tiene 48 mates. Actualmente puede coser 25 mates por día, ya que tiene que llevar a su hija al jardín. Dice “*coso mates con los ojos cerrados*”. Gladys estuvo predispuesta y con ganas de contar su experiencia como cosedora de mates.

CAROLINA:

Tiene 23 años. Es ama de casa, vive con su pareja en el barrio hace ocho años y tiene dos hijas de 4 años y 1 año y medio, anteriormente vivía con sus padres en el barrio “Defensa Costera”. Hizo la primaria completa, comenzó la escuela secundaria pero abandonó en 8° año (EGB3). Comenta que antes era muy creyente, que iba al “Centro Familiar de Cristo” pero ahora ya no va más. Cose mates desde los 11 años, comenzó a hacerlo con su tía “por deporte”, refiere que dicen que te puede “*joder la vista y las manos coser tantos mates*”. Cose unos 50 mates por día en su casa con un

hermano que también vive en el barrio. Dice que todas las mujeres del barrio cosen mates y que su familia subsiste gracias al mate.

SOLEDAD:

Tiene 26 años, vive con su pareja y tiene tres hijxs: de 6, 4 y 2 años y medio. Es ama de casa, vive en el barrio hace 3 años. Hizo hasta 6° de la primaria, pero no lo finalizó. Dice que cree en Dios, no sabe de cual religión, pero cree en Dios.

Con su familia antes de convivir con su novio vivía cerca del cementerio de la ciudad. Ahora viven en un casita prestada por su hermano ahí en el barrio, porque está construyendo la suya en frente, dice que hace 4 meses está peleando en la municipalidad para que la ayuden, y que hace 10 años está peleando por una pieza (o sea, desde los 16 años). Refiere que ella no compra mates, porque se cansó de ver mates. Estaba cosiendo mates en el desarrollo de la entrevista.

ESTELA:

Tiene 28 años, vive en el barrio desde 2007 con su marido y cuatro hijxs de 13, 10, 5 y 3 años. Es además, ama de casa porque le “encanta”. Cursó hasta 2° año de la secundaria, vivió en varios barrios. Su marido ahora es albañil esta empleado en blanco hace dos meses tiene 43 años. Es muy creyente pero no asiste a ninguna iglesia. Relata que estuvo “*viviendo un tiempo en las chacras, anteriormente en el barrio 25 de mayo con mis papás, donde nació y me crié, después estuve viviendo un tiempo en la casa de mi suegra, teníamos una pieza ahí, como no me gustó mucho el ambiente ahí nos vinimos acá a la casa de mi cuñada en el Minuan unos meses, después nos fuimos a las chacras y ahora estamos acá en el barrio devuelta, desde el año 2007 que vivimos acá. A la casita la hicimos nosotros...*”

Empezó a coser mates hace 10 años, cuando su hijo mayor tenía 4 meses de edad y ahora tiene 13 años. Dice “*coser mates es como un trabajo y como un pasatiempo para no estar aburrida*”. Es una cosedora de mates “eventual” ya que cose por períodos. Cose más o menos 10 mates por día de los “comunes”. “*Coso mates sola, entonces coso capaces tres meses seguidos, me canso, dejo y después cuando necesito vuelvo a coser. Ahora coso mates para mis gastos, para comprarme mis cosas, hubo un tiempo que mi marido no tenía trabajo y cosíamos mates los dos y vivíamos de eso. Acá en la casa los más grandes sabemos coser todos*”

La experiencia de las cosedoras

Acercar interrogantes y escuchar la experiencia de trabajo de las mujeres cosedoras de mates del barrio sirvió en primer lugar para mirar la realidad, entenderla y comprenderla desde los propios relatos.

¿Cuáles son las motivaciones que llevan a estas mujeres a coser los mates? ¿De qué forma realizan este trabajo? ¿Con qué materia prima? ¿Por qué la mayoría de las mujeres se dedican a coser mates y no son los varones? ¿Desde cuándo realizan esta actividad? Es decir como entienden ellas mismas a esta actividad que en un principio, había encuadrado como un trabajo informal.

De esta forma encontramos que la costura es un trabajo que las mujeres realizan desde hace muchos años (entre 5 y 10 años promedio) y desde una muy corta edad. Que esta actividad a primera vista parece ser un trabajo individual, comienza en todas las mujeres “con una otra” (familiar, pareja, amiga) con una relación de proximidad. Así lo relata Margarita (47): *“Hace unos ocho o diez años que empecé a coser mates, así para ganarme una plata. Primero empezaron mis hijas (las tres hasta la más chica) y yo me enganché”*

Luján (48) dice: *“Hace 6 años que coso mates. Empecé a coser mates por falta de trabajo, porque estaba enferma y porque es una de las cosas más livianas para hacer, empecé y ahí no dejé más, empecé con una amiga cerca del centro, allá del barrio El Molino me dijo si quería empezar a coser mates porque ella también cose.... Y bueno y empecé y ahora sigo...” Yo coso mates con mi nena, ahora ella va a la escuela y de noche me ayuda a coser”*

Gladys (23) nos cuenta *“Hace 11 años que coso mates, arranque con mi mamá cuando yo era soltera y he cosido para todos, ahora coso para Verón. Y hace un tiempo que me ayudaba mi marido, cuando yo estaba embarazada del primer nene”*

Carolina (23) relata: *“Coso mates hace 12 años, empecé a coser con mi tía “por deporte” en su casa, dicen que si coses mucho te puede “joder la vista y las manos coser tantos mates. Coso acá en mi casa, o en la casa de mi hermana que vive acá al lado.*

Soledad (26) nos cuenta que cose mates con su pareja, que ella comenzó primero y que ahora su pareja cose con ella y que entre los dos hacen gran parte de la

cadena productiva: *“Hace 10 años que coso mates, a los mates los trae mi marido, estamos los dos con lo de los mates. El en un galpón los pega, pinta, le pone la virola. Yo coso unos 300 mates por día, de estos de cuero duro de “vaqueta”, él me los deja agujereados y recortados entonces yo los coso re rápido, y puedo coser unos 300 mates por día*

Estela (28) empezó a coser mates con una vecina, luego siguió sola y en momentos donde su pareja estaba desempleado se dedicaban a coser mates los dos, lo relata así: *...“Empecé cosiendo hace 10 años con una vecina, después por un tiempo dejé, después volví a coser... y así. Por ahí coso por dos meses y dejo, y después vuelvo a coser. Y ahora estoy cosiendo devuelta, desde principios de este año. Coso yo sola, entonces coso capaz tres meses seguidos, me canso, dejo y después cuando necesito vuelvo a coser. Hasta la semana pasada cosí mates para mi vecina de acá al lado de la casilla, pero el hombre que le dio los mates a ella tenía 50 mates nomas, es de Gualeguaychu entonces ahora ya conseguí mates porque una amiga me dio, a ella se los da la mamá, el lunes empecé con esos mates que me dio mi amiga. Hubo un tiempo que mi marido no tenía trabajo y cosíamos mates los dos y vivíamos de eso. Acá en la casa los más grandes sabemos coser todos”.*

Otro de los grandes interrogantes al realizar las entrevistas fue el de conocer como llegaban los mates a las mujeres, porque de antemano tenía el conocimiento de que en los barrios hay “distribuidores” que les llevan a las mujeres los mates o que ellas los retiran de ciertos lugares de la ciudad y que estos luego los llevan a la fábrica P&P¹⁴

¹⁴ La fábrica de mates P&P está ubicada en la Ruta 12 Km 233 de Gualeguay. En una entrevista que realiza el programa televisivo Vivo Argentina de la TV Pública en Gualeguay en septiembre de 2012, su mismo dueño cuenta: *“Nosotros empezamos en el 2001, en plena crisis del país, se empezó de forma familiar, yo mi señora y algún otro chico, entre ellos Roberto que esta acá, se inició como una empresa familiar y fue creciendo y hoy día contamos con una planta bastante importante, que distribuimos en todo el país y tenemos 50 y pico de empleados en la planta y después como ustedes ven que los chicos están haciendo todo el trabajo manual que implica el hecho de producir un mate, un 90 % es manual, muy pocas cosas se hacen con máquinas por ejemplo los balancines y corte, pero después todo lo que es costura es completamente manual, para que vos tengas una idea una persona te corta para armar 400 portatermos y esos 400 portatermos para terminarlo necesitamos de 30 personas para hacerlo manualmente. El mate de vidrio tenemos el orgullo de que tenemos en Gualeguay porque fue diseñado por nosotros en el año 2007 y lo hacemos de distintas maneras. Lo forramos, lo pintamos, todo con telas similares cuero de iguana, carpincho, vibora para preservar la fauna de Entre Ríos antes se hacían muchos mates de cuero de carpincho, ahora el mate de vidrio se forra con telas similares. El mate de vidrio es mucho mejor porque preserva el sabor de la yerba, el vidrio es lo más higiénico y preserva el sabor”* Con respecto a la fábrica, tenemos 50 personas aproximadamente trabajando fijo, y después como te comentaba como es un trabajo tan manual se distribuye en toda la ciudad, vos por donde vayas vas a encontrar siempre a alguien cosiendo un mate o armando un portatermo, o sea que en total serán unas 100 o 150 personas que trabajan. la producción que se está haciendo es de unos 400 portatermos diarios

de Gualeguay. Mientras algunas tienen que buscar los mates fuera del barrio, algunas los consiguen directamente en el mismo. Así pude ir reconstruyendo como es el proceso de la producción:

Margarita me cuenta: *“Yo le pido al chico de ahí en frente, vecino, que es primo del papá de ellas. El me da los mates, y nosotras tenemos que cueriarlo y coserlo. Él nos da el mate listo, ya pegado. Nosotras cosemos los mates y se los damos al vecino, el mismo que no da los mates pegados, no sé qué los hace él a los mates, porque a él le trae otro hombre mates para que nos entregue a las cosedoras. Se los dan, los pega y los reparte entre las cosedoras. No sé si después los venden en un negocio, o los vende el, no tengo idea. Yo los busco, le pido 20 mates y nos dividimos entre nosotras tres”.*

Luján relata: *“Voy a buscar los mates allá cerca de la calle Santa Fe y Rocamora. Ahí me entregan el mate pegado con el cuero....yo lo tengo que cortar al cuero y coserlo. El hilo y la aguja me los da el señor que me entrega los mates, pero después me lo descuenta del pago semanal.*

Carolina en cambio no sólo busca mates en otros barrios sino que también va directo a la fábrica que los produce: *“Yo voy busco los mates con el cuero pegado en la fábrica P&P o en algún otro lugar, en el Molino, o en el Defensa (barrios), por distintos lugares, donde me entero que están dando mates, todos los días. Busco cincuenta mates los traigo y los coso, después los llevo y me pagan por mate \$2,30. Me descuentan el hilo porque me lo dan ellos. La cantidad es depende del encargo o lo que me dan para coser, pero siempre por lo menos 50 mates”*

A **Soledad** en cambio, le trae los mates su pareja, ya que trabaja en un galpón de la fábrica P&P donde se realiza el pegado del cuero, los pintan, los agujerean a los mates de cuero vaqueta y ella los cose, así nos cuenta: *“Mi marido trae los mates porque él trabaja en una fábrica que vende mates, ahí él los pinta a los mates de vidrio, les pega el cuero este vaqueta, me los trae a mi agujereados o los agujerea acá en casa y yo los coso nomás. Después los lleva a la fábrica ya cosidos, y les ponen la virola (la aro de metal de la boca del mate). Él trabaja ahora ahí en esa fábrica, pero hace poco, y además va y viene, ahora está ahí en esa fábrica, pero va y viene, porque después sino se dedica a hacer leña, changa de albañil, según lo que vaya consiguiendo,*

y 3000 mates diario. Ahora estamos trabajando para llegar a los 3000 mates diarios porque se viene la temporada fuerte turística”. Se puede acceder a esta entrevista del programa en: https://www.youtube.com/watch?v=_JawIsFNztw

entonces entra y sale. No tiene un sueldo fijo ahí ni en blanco, le pagan por mates igual que a mí, y él hace todo eso, yo solo hago la costura. Me pagan \$1 por mate porque solo los coso. A mi marido le pagan \$2, pero por ahí no le pagan, si no hay mates para hacer no hacemos y no nos pagan”.

Estela busca los mates en el barrio y no tiene un lugar fijo, dice: “*Hasta la semana pasada cosí mates para mi vecina de acá al lado de la casilla, pero el hombre que le dio los mates a ella tenía 50 mates nomás, es de Gualeguaychú entonces ahora ya conseguí mates porque una amiga me dió, a ella se los da la mamá, el lunes empecé con esos mates que me dio mi amiga”.*

Percepción de las cosedoras sobre el trabajo

Margarita dice: “*Para mi coser mates es como un trabajo, porque además de lo que yo cobro (la pensión por madre de 7 hijos) el único trabajo que yo tengo es esto, para ayudarlas a ellas, porque el sueldo a mí no alcanza (se refiere a la pensión), cosiendo mates sí. Es una changa que yo tengo, cosiendo diez mates ya tengo \$30. En una hora yo coso diez o quince mates”*

Luján nos cuenta: “*Y si para mí es como un trabajo, empecé a coser mates por falta de trabajo y porque es una de las cosas más livianas para hacer, me pagan \$2 por mate, las semanas que hay mates para coser, saco unos \$700 u \$800, pero cuando no hay, por ejemplo esta semana serán unos \$200.*

Gladys: “*Para mí es un trabajo coser mates, ahora estoy cosiendo veinticinco mates por día que serían \$300 a la semana, no hay otra cosa, es lo más rápido que consigo que puedo hacer que se hacer y que me pagan en la semana por el trabajo.*

Carolina refiere “*mi familia subsiste gracias a los mates”*

Para **Estela** *coser mates es como un trabajo y como un pasatiempo para no estar aburrida, aparte me sirve, porque coso mates porque necesito, si entra un peso más en la casa mejor.*

Como se propuso en el tema mismo de este trabajo, las mujeres cosedoras de mates realizan un trabajo informal que comprende jornadas de trabajo extensas, la transformación de un producto, la puesta en práctica de un saber y demás actividades muy similares a las de un trabajo formal. La informalidad del mismo hace a la no existencia de protecciones sociales, ni a determinada relación laboral con un empleador.

También el trabajo informal que realizan las cosedoras de mates puede entenderse como **prácticas de aprovisionamiento**¹⁵ en referencia al conjunto de desempeños que las mujeres realizan para asegurar la subsistencia. Este nos parece un aporte interesante que proponen lxs autores Mario, Rosa y García (2014) en la investigación “Trabajo y pobreza persistente con este concepto pretenden ampliar la idea de generación de ingresos por la vía del trabajo y revisar las múltiples maneras de obtener lo que se necesita para vivir que tradicionalmente componen la condición socioeconómica del hogar, como son ocupación, ingresos y nivel educativo alcanzado por los diferentes miembros de un grupo.

Estas prácticas han sido relevadas en familias atravesadas por el desempleo o insertas casi permanente y exclusivamente en el sector informal. Se hace hincapié en esta última situación dado que en aquellos casos con trabajadores desempleados la búsqueda de satisfacer necesidades por fuera del mercado resulta un recurso habitual y exclusivo para procurar la subsistencia. Así vemos que las trayectorias laborales de las cosedoras de mates están atravesadas por el desempleo, la informalidad, el trabajo precario y la sobrecarga de tareas domésticas y de cuidados:

Lujan se desempeñó en la informalidad: *“Antes trabajaba de limpieza, de cuidado de ancianos, y ahora intente trabajar de cuidado de ancianos pero no, no puedo, porque a las personas grandes hay que alzarlas para bañarle, para acostarle y no, yo le alzo y enseguida me empieza la hemorragia y no puedo. Me han llamado pero no puedo. Lastimosamente tuve que dejar, es lo que más me gusta el cuidado de ancianos, antes trabajé todo la vida de eso”*.

Gladys comenzó a coser en la adolescencia *“Si yo siempre estuve con los mates, si empecé cuando tenía 12 años más o menos, cosía con mi mamá y mis hermanas iba a la escuela, después dejé y seguí cosiendo mates. Otra cosa no he hecho, y ahora menos, que tengo a Maia y que va al jardín”*.

Carolina dice: *“Antes de coser acá en mi casa, yo pegaba los mates en el galpón de la fábrica, era como una empleada, pero no me pagaba sueldo fijo, me pagaba por mate que pega, esto fue hace como seis años”*.

¹⁵Para lxs autores las familias cotidianamente organizan sus recursos para el logro de ciertos objetivos referidos a la reproducción de sus miembros. en contexto de crisis socioeconómica, para atenuar los impactos de las transformaciones estructurales y dar solución a las necesidades de reproducción cotidiana, las familias y los sujetos emprenden infinidad de estrategias; dentro de estas, la pertenencia a redes de intercambio y a organizaciones sociales constituyó una herramienta central para satisfacer ciertas dichas necesidades sociales

Soledad refiere que: *“No tuve nunca otro trabajo, siempre coser mates, limpiar, cocinar, esas cosas, desde que deje la escuela a las 15 me puse a coser. Me hubiera gustado seguir con la escuela y poder hacer otra cosa, no sé, enfermería capaz. Pero una vez que empecé a coser mates no dejé más, siempre con esto”*.

Estela cuenta: *“Pero si siempre estuve con lo de los mates, nunca hice otro trabajo digamos. Me hubiera gustado trabajar de limpieza, siempre me gustó limpiar, porque de chica yo hacía todo porque mis papas trabajan los dos, desde los 8 años siempre limpie, cociné. Si pudiera elegir trabajaría de eso de limpieza”*.

Desde la perspectiva de género se entiende que la definición y distribución temprana de roles y espacios y el desigual acceso a los recursos se han constituido en los principales obstáculos que las mujeres enfrentan en sus opciones y oportunidades de vida.

La deserción escolar, la conformación de la familia y asunción de roles “femeninos” que asumieron en su historia de vida las mujeres parece haberse constituido en un obstáculo, **Gladys** (23) empezó a coser a los 12 años, y conformó su familia a los 18 años, cuando se juntó con su pareja y tuvo su primer hijo. Refiere: *“Desde los 18 que la tuve a ella que es la primera, ya empecé a cobrar la asignación y eso me ayuda. Así que yo hago las cosas de la casa, coso mates y me encargo de los nenes, pero me hubiera gustado hacer alguna otra cosa, arranque el curso ese de repostería del municipio, pero igual sigo con los mates porque eso es solo un curso por ahora”*.

Estela dice: *“Me hubiera gustado trabajar de limpieza, siempre me gustó limpiar, porque de chica yo hacía todo porque mis papas trabajan los dos, desde los 8 años siempre limpie, cociné. Si pudiera elegir trabajaría de eso de limpieza”*.

Carolina comenzó a coser a los 11 años por “deporte” con su tía. **Margarita** relata: *“Antes de empezar con lo de los mates yo hacía los labores de la casa, las llevaba a la escuela y me venía nomas, porque otra cosa no había. Siempre fui a ama de casa, ahora también me ocupo de todo, llevo a las gurisas a la escuela y vuelvo. Porque tengo que llevarle y traerle. Yo me las paso con ellas tres vamos a decir, aunque la única que va a la escuela ahora es Antonela de 11 años. Yo hago todo y ellas se quedan acá quietitas”*.

Y a su vez, hay una alternancia con otros trabajos informales como es el caso de Margarita: *“Ahora, bueno me salió esta changa de cuidar a la sobrina mía que está*

embarazada y tiene que hacer reposo, vive acá al lado no puede andar mucho y entonces la cuido la ayudo, y su esposo me dijo que me va a pagar algo”

Luján: *“Empecé a trabajar en Misiones en la cocina de un hotel porque mi papa se enfermó cuando yo era muy chica, tenía como 12 años, y tenía que ayudarla a mi mamá porque éramos muchos hermanos, somos 14 en total, así que imagínate”*

Soledad: *“Yo siempre me dediqué a coser mates, antes cosía portatermos y mates, pero siempre hice esto. Los portatermos te llevan mucho más tiempo y trabajo, y no te pagan mucho más tampoco, me pagaban \$20 por cada uno en ese momento, hace como 6 o 7 años. Dejé la escuela a los 15 años o sea en el 9º, así que me puse a coser. Me hubiera gustado seguir con la escuela y poder hacer otra cosa, no sé, enfermería capaz. Pero una vez que empecé a coser mates no dejé más, siempre con esto. No tuve nunca otro trabajo, siempre coser mates, limpiar, cocinar, esas cosas”*

CAPITULO 2

LAS POLITICAS DE EMPLEO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Políticas públicas o políticas sociales con perspectiva de género

Las políticas sociales suelen ser identificadas como aquellas políticas públicas que tienen un objeto de intervención común “lo social” que les otorga cierta especificidad. Los autores Soldano y Andrenacci (2006) entienden a la política social como “aquella intervención de la sociedad sobre sí misma que pauta los modos en que se produce el proceso de integración social” (2006:45). Desde este punto de vista, una amplia gama de intervenciones del Estado son políticas sociales, aunque no las identifiquemos como tales en la taxonomía administrativa de las políticas públicas. Por medio de la políticas sociales la sociedad actúa e interviene sobre sí misma para distribuir (o no) los ejes de la desigualdad.

En el marco de las políticas públicas para las mujeres, las autoras Benavente y Valdés (2014) hablan de políticas públicas con igualdad de género para referirse a aquellas políticas sociales que inciden positivamente en el logro de la igualdad de género. Estos tipos de políticas se sustentan en la convicción del papel activo que, como una condición clave para alcanzar el desarrollo, debe desempeñar el Estado en la construcción de sociedades igualitarias (2014:6).

En función de esto y de poder realizar un buen análisis las autoras elaboraron una matriz de análisis para la identificación y sistematización de políticas, que considera las distintas fases del ciclo de las políticas públicas, a fin de describir y analizar políticas que puedan ser calificadas como justas para la igualdad de género.

Las políticas sociales con igualdad de género para las mismas deben perseguir los objetivos de: *justicia distributiva, de reconocimiento y de representación*. La matriz se propone evaluar las políticas públicas en su capacidad para enfrentar la injusticia socioeconómica, expresada en la distribución injusta de bienes y recursos; las injusticias legales y culturales, que se manifiestan en el dominio cultural y la injusticia en la representación, referida a la jurisdicción del Estado y a las reglas que organizan la confrontación.

Así mismo, Rodríguez Gustá (2008) plantea que el Estado tiene un papel primordial en la construcción de condiciones de igualdad para varones y mujeres puesto que las intervenciones públicas distribuyen recursos materiales y oportunidades de reconocimiento simbólico entre los géneros. La autora dice denomina como “políticas sensibles al género” a las políticas públicas que tienen por objetivo asegurar el bienestar, la seguridad, la autonomía y los derechos de las mujeres (2008: 111).

Para la misma, hay cuatro grandes categorías de políticas orientadas a instaurar una mayor igualdad de género, estas serían:

- ✓ Las **políticas de acción afirmativa**, son procedimientos que procuran garantizar la representación de grupos cuyos atributos adscriptos están socialmente desvalorados. Se basan en el argumento de que las mujeres conforman un grupo en desventaja y por ende el estado está obligado a garantizar sus derechos mediante disposiciones normativas específicas. *Directas*: son las más conocidas por ejemplo: la Ley de Cupo Femenino y las *Indirectas*: promueven la transformación en la estructura de oportunidades de las instituciones para que exista una mayor representación femenina en las jerarquías organizacionales. Por ejemplo: las instancias de reorganización de puestos laborales a efectos de facilitar la promoción de mujeres a otras de mayor responsabilidad
- ✓ Las **Políticas para las mujeres** y las **Políticas con perspectiva de género**: parten de que las mujeres enfrentan más dificultades que los hombres para acceder a los trabajos mejor remunerados y a los efectos de abordar estos problemas provenientes de una división sexual desigual del trabajo y aparecen dos propuestas: las políticas para las mujeres y las políticas con perspectiva de género que en América Latina han influido en el diseño y la implementación de políticas sociales. Las Políticas para las mujeres fueron antecesoras de las Políticas de género aunque en la práctica fueron menos lineales y se fueron reinscribiendo la una con la otra. El sustento teórico es el mismo: ambas sitúan en la división sexual del trabajo la fuente principal de desigualdad entre los sexos se podría decir que, las primeras mantienen las diferencias primarias tratando de compensar a las mujeres por su eventual doble inserción en el ámbito público y privado y las segundas propone acciones para transformar

dicha división del trabajo. En conclusión, las Políticas para las Mujeres buscan disminuir las brechas de género por ejemplo las diferencias en el ingreso de mujeres y varones mediante legislación laboral y educativa. El papel socialmente asignado a los varones no es cuestionado y estas políticas asumen de hecho su desvinculación de la esfera doméstica y no han fomentado la participación masculina en las tareas del cuidado. Las políticas con perspectiva de género buscan distribuir recursos materiales y simbólicos con el fin de ampliar las oportunidades de elección de las mujeres, por lo cual la transformación de las relaciones jerárquicas de género constituye el núcleo fundamental de intervención, es decir implementan acciones tendientes a los derechos de las mujeres, la democratización de las familias y las responsabilidades compartidas.

- ✓ Las **Políticas de transversalización de género** consisten en la promoción de la igualdad de género mediante su integración sistemática en todos los sistemas y las estructuras, en todas las políticas, los procesos y los procedimientos, en la organización y su cultura, en las formas de ver y hacer. Desde esta lógica, cobra relevancia la idea de un Estado imbuido de una lógica de género. La institucionalidad del Estado y las desigualdades de género están imbricadas a través de sus regulaciones y de sus jerarquías, el Estado construye estas desigualdades y asimismo, refracta y reproduce desigualdades socialmente existentes, amplificándolas e imprimiéndoles nuevos significados. Entonces a la larga, es preciso modificar ese Estado culturalmente edificado a partir de jerarquías de género, las mujeres lograríamos ejercer más plenamente nuestros derechos sociales, civiles y políticos si se producen transformaciones en la lógica generizada masculina del Estado.

Para Levín (2014) la equidad de género y no solo la igualdad de oportunidades y de trato, es un problema de derechos humanos tal como lo planteó la declaración universal de derechos humanos en 1948 y ampliado en 1979 por la CEDAW¹⁶ y lo cual adquirió rango constitucional en 1994 en Argentina. Es un principio marco que

¹⁶ Sigla en Inglés de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer de 1979.

compromete al estado y a la sociedad a garantizar el efectivo ejercicio de los derechos, condiciones de vida justas, y protecciones sociales. Las políticas públicas y el conjunto de políticas sociales son parte de ese proceso en tanto constituyen obligaciones estatales de que deben respetar el marco conceptual y operativo de los Derechos Humanos a fin de viabilizar estándares. La autora plantea que equidad e igualdad de género no son términos sinónimos, ni tienen los mismos propósitos, para la misma la igualdad nos registra en un registro aritmético que no tiene en cuenta el punto de partida de cada sujeto, la equidad por otra parte, lleva implícita una valoración que de justicia acordada previamente y valoraba como tal por la sociedad para lograr transformaciones objetivas en una determinada situación. Con esto quiere decir que la orientación que adquieran las políticas de género es clave en tanto según se apoyen en una u otra posición (equidad o igualdad) pueden tratar-transformar o destratar –afirmar las desigualdades.

Para Guzmán y Barcos (2012) “las políticas públicas son el resultado de una serie de decisiones y acciones, intencionalmente coherentes, de diferentes actores, públicos y a veces no públicos —cuyas concepciones y marcos de sentido, nexos institucionales e intereses varían— que interactúan con el propósito de definir y pensar la solución de un problema considerado público” (2012:21). Las autoras dicen en las últimas décadas hubo un avance sustancial en cuanto a las políticas de género, ya que inicialmente estas políticas estaban dirigidas a enfrentar las consecuencias más visibles de las desigualdades en la vida de las mujeres como la pobreza, la violencia, el analfabetismo, y la salud materna.

Puntualmente, la adopción de la estrategia de transversalización contribuyó a reorientar el sentido de las políticas de género, al permitir preguntarse por el efecto simultáneo de diversas políticas en el debilitamiento o fortalecimiento del injusto orden de género. Guzman y Barcos dicen: “*la incorporación de nuevos discursos de género, el reconocimiento de los derechos humanos y la igualdad como objetivos de las políticas públicas desplazó la preocupación de los actores en políticas de género hacia el esclarecimiento del impacto de las políticas públicas sobre la igualdad entre hombres y mujeres*” (2012: 22).

Las autoras, abordan las políticas de empleo y dicen que en “la última década el mayor número de iniciativas públicas estuvieron destinadas a debilitar la *dependencia económica* de las mujeres y mejorar las situaciones de los grupos con mayores desventajas”. Algunas otras políticas han estado orientadas más decididamente a afectar

los mecanismos de discriminación de las mujeres en el acceso a recursos y en el mercado laboral eliminar las brechas entre mujeres y hombres y asegurar una igualdad de oportunidades. Hacen una clasificación dada la heterogeneidad de objetivos de las políticas relacionadas con la autonomía económica de las mujeres las hemos clasificados de acuerdo a sus objetivos en cuatro grupos:

- ✓ Aquellas que promueven el acceso de las mujeres a ingresos y patrimonios propios, lo que requiere garantizar su acceso a la tierra, el crédito y al emprendimiento. Las destinatarias son mujeres rurales sin ingresos propios y grupos especialmente afectados por el desempleo, como es el caso de los jóvenes.
- ✓ Las políticas destinadas a eliminar desigualdades y brechas entre hombres y mujeres en el mercado laboral y aminorar la segregación sexual en el mercado de trabajo.
- ✓ Las políticas destinadas a reconocer el valor del trabajo doméstico y su articulación con el trabajo desempeñado en el mercado laboral.
- ✓ Políticas para mejorar la empleabilidad de las mujeres mediante el acceso a niveles más altos de educación, la promoción de la formación permanente y el estímulo a campos no tradicionales de la educación superior.

Destacan también las reformas a los sistemas de protección social y los sistemas de cuidado que apuntan a desmontar la división sexual del trabajo eliminando la dependencia de las mujeres de la posición laboral de sus cónyuges y contribuyendo de esta manera a su autonomía. Finalmente están las políticas que buscan la paridad en la representación política que ponen en cuestión los límites de la democracia.

Por otra parte la División de Asuntos de Género de la CEPAL propuso en 2011 una clasificación de acuerdo a objetivos sustantivos de las políticas —*autonomía física, autonomía en la toma de decisiones y autonomía económica de las mujeres*¹⁷—, los mismos fueron el marco de referencia para la clasificación de las intervenciones y el análisis del sentido de las políticas referidas por los gobiernos.

¹⁷ Autonomía física: se trata de la capacidad de tener control sobre su propio cuerpo. Significa atender a la propia salud reproductiva, ejercer libremente la sexualidad, tomar decisiones y gozar de la integralidad física en una vida libre de violencia. Autonomía en la toma de decisiones: se refiere a la presencia de las mujeres en la toma de decisiones en los distintos niveles de poder del Estado y a las medidas orientadas a promover su participación plena y en igualdad de condiciones. Autonomía económica se refiere a la capacidad para adquirir y controlar recursos económicos, lo que implica la posibilidad de generar ingresos propios, controlar bienes materiales y recursos intelectuales y decidir los ingresos y activos familiares.

Podríamos decir entonces que las políticas de género con todas sus limitaciones son parte de ofensivas modernizadoras más amplias que desde la sociedad y desde los estados, se ejercen para mejorar la calidad de la democracia.

Políticas de empleo para las mujeres en Gualeguay

Para dar cuenta de las políticas de empleo en la ciudad de Gualeguay se accedió a dos entrevistas. Las mismas fueron realizadas a la coordinadora del Área de la Mujer y a la coordinadora de la Oficina de Empleo, ambas de la Municipalidad de Gualeguay.

La entrevista a L. H. de la Oficina de Empleo Municipal capacitadora de programa Jóvenes y del Seguro de Capacitación y Empleo se centró en obtener información acerca del Programa de “Seguro de Capacitación y Empleo” para mujeres dependiente de la Oficina de Empleo Municipal.

Con la entrevista se pudo acceder a información confiable del Programa de Seguro de Capacitación y Empleo, programa dirigido a poblaciones vulnerables, dentro de ellas dirigida a las mujeres víctimas de violencia. El programa está vigente desde el 2008 y a partir del 2012 se incorpora la línea víctimas de violencia de género, es decir el Seguro de Capacitación y Empleo para mujeres víctimas de violencia de género.

Cuando se comienza a trabajar el Programa, en 2008, aún no estaba vigente la línea de trabajo con las mujeres víctimas de violencia, nos mandaban listados desde la oficina de gerencia de empleo de Paraná de quienes están cobrando su último mes del fondo de desempleo entonces incorporábamos a aquellos que según la oficina de gerencia en Paraná no tenían empleo formal. Después, se incorporó al programa a sujetos privados de la libertad, luego mujeres víctimas de violencia y población trans. Esto último, desde el 2012. Es un programa del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación y mediante la Resolución N°332/13 del mismo se incorporó para ingresar al programa a las mujeres víctimas de violencia¹⁸.

Pero *¿en qué consiste el Seguro de Capacitación y empleo para mujeres víctimas de violencia de género?* El seguro es un programa integral donde se aborda la parte de capacitación y la parte de inserción laboral, desde el municipio lo que se hace

¹⁸ Para más información sobre personas habilitadas para ingresar al programa se puede consultar la siguiente página: http://trabajo.gob.ar/downloads/coc/faq_seguro_cap_y_empleo.pdf

es una vez que se entrevista a la persona, se pide la solicitud a la Oficina de Gerencia de Paraná y se envían informes de quienes se solicita la incorporación al programa, en este caso se habla de las mujeres víctimas de violencia de género. Se trabaja con el Área de la Mujer para la realización de los informes. Desde allí explican la situación de violencia y para que la mujer víctima no tenga que ir de acá para allá, hacer la denuncia en la policía, una vez que ya conto la situación de violencia, evitando la revictimización.

Si la mujer acude a la Oficina de Empleo se le solicita al Área de la Mujer que haga un informe o de lo contrario a las mujeres que acuden al área se les ofrece la posibilidad de ingresar al programa.

Con respecto a cuántas mujeres están incluidas en el Seguro de Capacitación y Empleo se informa que hay doce mujeres. De las cuales seis están en la terminalidad educativa primaria y secundaria. Las últimas que se han incorporado están haciendo pasantías en organizaciones sin fines de lucro entre ellas el Hogar San Juan Bosco, Asilo de Ancianos y en el Hogar de Niñas, ellas fueron incorporadas al seguro recientemente, y también están terminando la Escuela.

Las prestaciones que tiene el programa es derivación a terminalidad educativa, derivación a formación profesional, derivación a entrenamiento que pueden ser ONG o en el ámbito privado pasantías con capacitación en el lugar de trabajo.

¿Cuál es la duración del Programa? El programa tiene una duración de 24 meses de asistencia y donde se percibe una asistencia económica abonada por el Ministerio de Trabajo de la Nación cuando se realiza un convenio con una institución por las pasantías se hace por cuatro a ocho meses, depende también lo que determine la institución y las tareas en las que puedan capacitarse y entrenarse. El pago es de \$1850 por pasantías en las ONG y deben cumplirse 15 horas semanales y ajustables según los horarios de cada una. En el ámbito privado se hacen las pasantías de lunes a viernes tres horas diarias y lo que se abona son \$3600 mensuales.

Con respecto a los datos estadísticos no fue posible indagar acerca de los mismos. Se carece de datos estadísticos sobre el desempleo femenino. Pueden encontrarse algunas estadísticas de la plataforma de la gerencia, pero las mismas se encuentran muy desactualizadas. Se ingresa a esa plataforma a las personas desocupadas (mujeres y varones) y se carga la historia laboral pero después no es posible el seguimiento, si esa persona consiguió o no trabajo, si visualizar cuando ingresan a un

programa del Ministerio de Trabajo y están percibiendo una ayuda económica del Ministerio pero no es posible visualizar cuando ingresan al mercado laboral.

La articulación con las mujeres que cosen mates es con el Programa de Empleo Joven, dirigido para jóvenes de 18 a 24 años que no han terminado la Escuela Secundaria, tiene una duración de treinta meses y se les abona \$1050 mensuales. Hay varios chicos incluidos a ese programa que cosen mates y están haciendo cursos de marroquinería para hacer portatermos.

Puede recopilarse de la entrevista que para quien finaliza el curso puede hacer el PEI que es el Programa de Empleo Independiente, con opciones como el curso de gestión empresarial para presentar un proyecto y poder comprar unas herramientas. Una de las integrantes que empezó cosiendo mates (ella llevaba a envirolar los mates y le cobraban) hoy se encuentra haciendo el curso e hizo el de marroquinería y quiere hacer ella misma el envirolado de los mates. Esas son situaciones son las dos historias de las cosedoras de mates incluidas en programas desde la oficina de empleo. Ellas entraron al Programa Empleo Joven los primeros 3 meses cobraron \$1050, luego presentaron los proyectos que fueron financiados para la compra de las herramientas que solicitaron.

El curso de gestión empresarial tiene 25 jóvenes, de ellos 4 son varones y 21 mujeres. Los varones tienen inasistencias al curso, porque les salen changas, más si sostén de hogar. Las mujeres van con los nenes a los talleres. Una de ellas está haciendo el curso de emprendimiento para peluquería y va con los tres nenes, por ejemplo. En conclusión los programas son los mencionados, exclusivamente programas para las mujeres no existen.

En la entrevista a E. P. del Área de la Mujer del Municipio de Gualeguay se pudo obtener información acerca de las políticas de empleo para las mujeres.

En entrevista con la coordinadora del Área de la Mujer E. P pudimos acceder a información sobre los programas de empleo para las mujeres con los que trabajan desde allí.

Desde el Área se implementa el *Programa de Capacitación y Empleo para mujeres víctimas de violencia de género*, es un programa de la Oficina de Empleo del municipio. El mismo está dirigido a mujeres mayores de 18 años que hayan sufrido o estén sufriendo violencia de género en cualquiera de sus tipos, no solo física o que provenga de su pareja, puede ser laboral, obstétrica, etc. Es un programa de capacitación y empleo. El programa es compatible con la asignación universal por hijo, con las

pensiones no contributivas y es considerado como una herramienta para salir de ese círculo de la violencia. Se considera que además también es importante el tratamiento psicológico, una asistencia desde acción social lo que es bolsones, leches la cual se brinda desde acción social municipal.

Pero...¿cómo se trabaja el Programa? Una vez que la mujer “ingresa” a dicho programa desde el área de la mujer se hace un informe y se trabaja en conjunto con la oficina de empleo del municipio. Una vez que la mujer ingresa hay como distintos caminos: puede ser el pago de \$1,050 por lo que es capacitación: puede ser terminar la primaria, secundaria, hacer algún curso, lo que fuere por 24 meses; esas cuestiones las maneja la oficina de empleo. Otras de las opciones es que la mujer ingrese en alguna ONG a trabajar 3 horas por día, tiene otros requisitos: como presentar un proyecto y demás que también lo maneja la oficina de empleo. Lo más directo es la capacitaciones ese caso son tres días y cobran \$1850 y es compatible con la pensión, con asignación universal por hijo. La tercera opción, son pasantías en lugares privados y son \$3.600 por 20 hs. de trabajo semanales pero ahí ya depende de que haya predisposición de empresas privadas y demás para empezar, como el pago de algunos seguros. Una última opción, una capacitación en un oficio y luego un emprendimiento, en ese caso se financia hasta \$40.000 para microemprendimientos.

Por otra parte respecto de cómo surge la propuesta de trabajo del programa, E.P nos dice que el mismo surgió de un trabajo en conjunto con empleo de la Municipalidad, porque se detectó que la cuestión económica en el Área era la falencia principal, las mujeres que se dirigen al área de la mujer y padecen una situación de violencia de género solo cuentan con la asignación, la idea surge para brindar una independencia económica a las mujeres.

En la actualidad hay 10 u 12 mujeres incluidas en el programa. Directamente el Juzgado de Familia manda oficios solicitando la inclusión a este programa la inclusión de mujeres que han radicado una denuncia y hay una causa respecto de violencia de género.

Respecto de la inclusión en las pasantías o empleos a las mujeres se las ha incluido en hogares tales como: Hogar de “Zengo”, en el San Juan Bosco, en empresas privadas aún no. La idea es poder hacer una reunión con empresas para poder armar una especie de convenio, para el área según E.P sería propuesta muy interesante que pudieran tener una experiencia laboral en alguna empresa.

El programa se trabaja al interior del área junto con la abogada de la misma. Se hacen las entrevistas, y luego se coordina con la oficina de empleo en donde continúa el trámite, y ahí se les explica la cuestión del cobro, entre otras. Principalmente se hace el acompañamiento desde otro lado.

Se pudo ver que no trabajan desde el área municipal con programas provinciales de empleo para las mujeres.

Si consultamos la página web del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social encontramos que: “El Seguro de Capacitación y Empleo (ScyE)” brinda capacitación, una suma en dinero y prestaciones para que quienes buscan activamente trabajo consigan un empleo de calidad. Concretamente, ayuda a que actualicen sus competencias laborales y otorga una asignación monetaria mensual no remunerativa.

Esta asignación es acompañada por un conjunto de acciones (prestaciones) que debe realizar el participante:

- Finalización de estudios primarios y/o secundarios con entrega de certificación de estudios formales.
- Actividades de formación profesional y capacitación laboral.
- Servicios brindados por la Oficina de Empleo: Orientación Laboral (OL); Apoyo a la Búsqueda de Empleo (ABE); Orientación al Trabajo Independiente (OTI).
- Participación en los cursos de Trayectos de Orientación Laboral (TOL).
- Profesionalización del Trabajo Doméstico (Resolución N° 876/06). El objetivo central es jerarquizar y profesionalizar a las personas participantes del seguro que realizan estas tareas.
- Entrenamiento para el Trabajo en el sector público, privado y ONGs.
- Apoyo a la inserción laboral en el sector público, privado y ONGs, según la cantidad de horas de actividad diarias.
- Programa Empleo Independiente con la entrega de las cuotas en su totalidad, según el proyecto.

El seguro de capacitación y empleo es, según la clasificación de Rodríguez Gustá una política de acción afirmativa, ya que considera a las mujeres un grupo vulnerable en desventaja y por ende el estado se encuentra obligado a garantizar sus derechos mediante la puesta en ejecución de esta política.

Según la clasificación de Guzmán y Barcos dicho seguro se ubicaría dentro de las políticas para mejorar la empleabilidad de las mujeres mediante el acceso a niveles

más altos de educación, la promoción de la formación permanente y el estímulo a campos no tradicionales de la educación superior, es decir en el cuarto grupo según el objetivo que persigue dicha política.

CAPITULO 3

VIDA COTIDIANA

Acerca de la vida cotidiana de las mujeres cosedoras de mates

Para Reguillo (2012) la vida cotidiana es centralmente el escenario de la reproducción social, está indisociablemente vinculada a lo que en un momento específico y en una cultura particular se asume como legítimo, normal, necesario para garantizar la continuidad. Por tanto, la vida cotidiana es histórica, no puede pensarse al margen de las estructuras que la producen y que son simultáneamente producidas (y legitimadas) por ella.

Por otra parte, Heller (1987) señala que la vida cotidiana es el ámbito de la vida del sujeto y por ende es una determinación insuprimible de la vida social. Es decir, sin cotidiano no hay posibilidades de existencia y desarrollo del sujeto y la sociedad, y viceversa—lo cotidiano—adoptan formas particulares según el momento histórico y la clase social a la que se pertenezca.

En lo cotidiano los sujetos desarrollan su historia individual y la historia en general, mediante un conjunto de acciones dirigidas a garantizar de modo inmediato la reproducción individual, que en su vez, posibilitan la reproducción social en su conjunto. Los sujetos reproducen su vida de modo diferente respecto de otros semejantes, pese a que todos forman parte de la división social del trabajo. Acciones concretas como por ejemplo la alimentación, la vestimenta, solo son idénticas en planos abstractos. Este proceso a partir del cual el sujeto se apropia de las condiciones sociales concretas que le permiten reproducirse, se realiza en diversos ámbitos, debiendo actualizarse a cada uno de ellos.

Carina Moljo toma de Lefebvre el concepto de vida cotidiana y dice que “*el estudio de la vida cotidiana ofrece un terreno de encuentro a las ciencias parcelarias y también algunas cosas más pone de manifiesto, el lugar de los conflictos entre lo racional y lo irracional en nuestra sociedad, en nuestra época*” (2001:131). El estudio de la vida cotidiana determina así el lugar donde se formulan los problemas de la **producción** en sentido amplio: la forma en que es producida la existencia social de los

seres humanos, con las transiciones de la escasez a la abundancia y de lo precioso a lo despreciado”

La cotidianidad no solamente es un concepto, sino que puede a la misma como hilo conductor para conocer la sociedad, los procesos sociales, etc.

Esa cotidianidad para las mujeres cosedoras de mates transcurre principalmente en el ámbito de lo privado, del hogar, según sus relatos de la siguiente manera:

Margarita cuenta: *“Yo me la paso con ellas tres todo el día, acá en la casa hace de cuenta que no hay gente, ellas están ahí quietitas, yo me encargo de lavar, de hacer todo, yo cubro todo y ellas están tranquilas, hace de cuenta que ni hijas tengo porque no las vas a ver en la calle, las vas a ver adentro están todo el día adentro, yo hago toditos los quehaceres, las vas a ver en la calle ya de grandes. Yo soy casera y familiara, a mí la junta y esas cosas no me gustan, me gusta estar con ellas y hacer las cosas a mi gusto. Así soy yo”.*

Plantea miedos respecto de la seguridad de sus hijas en la calle: *“No me gusta que anden en la calle, quiero que esperen a estar bien maduras después sí. Porque por ahí salen a la calle les pasa algo y las que tengo que sufrir soy yo. Por eso siempre digo, salgan de grandes ya. Yo estoy sola, hace como 10 años me separé. Yo me levanto, levanto las chicas las llevo a la escuela, las que van a la escuela, después las que no van a la escuela las dejo que duerman tranquilas, si llego a tener mates para hacer ahí si las levanto, sino que duerman tranquilas, no tienen nada que hacer, tampoco las voy a molestar de gusto. Yo no las voy a andar retando ni levantado de gusto, las dejo que duerman. Ella tiene novio, la otra, pero viene acá a las casas, la que va a cumplir 16 años”*

Para **Gladys** un día en su vida transcurre entre la costura de mates y el cuidado de los niños: *“Un día mío es estar en la casa, llevar a ellos a la escuela y después coser mates. Después a la noche descansar. A cocinar y todo eso me dedico yo, cocinar, lavar, ordenar, limpiar, hago todo eso y después coso mates”*

Soledad cuenta que cose mates y plantea como un imperativo importante terminar su casa: *“Yo estoy casi todo el día con los mates, tengo mis hijos y también tengo que pelear luchar por terminar mi casa que esta acá en frente, no tengo mucho tiempo para otras cosas. Si te digo que antes iba a la iglesia porque creo que existe un Dios, pero ahora no voy más”.*

Estela plantea que no “sale” mucho de su casa, que le gusta dedicarse a las tareas domésticas y refiere que lo económico es un impedimento para las salidas: *“Yo estoy en mi casa todo el día, con decirte que ni siquiera al parque salgo. No me gusta el hecho de salir y no tener plata en el bolsillo y que los gurises te pidan esto lo otro, y yo no poder comprarles. Me gusta hacer las cosas de la casa limpiar cocinar ordenar, llevar a los chicos a la escuela”*.

Es importante señalar, posicionándonos desde la perspectiva de género el doble trabajo que desarrollan las cosedoras de mates: por un lado el trabajo productivo de la costura de mates y por otro el del cuidado, tareas domésticas o sea reproductivas.

Tanto el trabajo que realizan los varones (pudimos observar que las parejas de las mujeres realizan trabajos informales pero por fuera del hogar) y mujeres como la distribución del tiempo destinado al trabajo productivo y reproductivo por cada uno de ellos son diferentes y se basan en **estereotipos ligados al género** que reproducen discriminaciones que afectan directamente a las mujeres.

Para Rodríguez (2005) el trabajo informal que realizan las mujeres suele llevarse a cabo en el ámbito del hogar (propio o de otrxs a quienes se les presta un servicio) según la autora este espacio es naturalizado como ámbito específico del trabajo informal y constituye una opción para aquellas mujeres que sostienen como propio el rol de proveedoras del cuidado. La autora sostiene (2005:14) que en gran medida, las mujeres de sectores más empobrecidos poseen trayectorias laborales intermitentes por factores de oferta. Esta categoría hace alusión a la presencia de trayectorias laborales signadas por las entradas y salidas al mercado de trabajo, un bajo nivel de compromiso con el trabajo, largos periodos sin trabajar y sin buscar trabajo, y la falta de capacitación ocupacional específica. Acordamos con la autora también en que parte de la inestabilidad laboral sufrida por las mujeres se debe a interrupciones ligadas a acontecimientos familiares (nacimientos, enfermedad de lxs hijxs, etc) y a la dificultad para compatibilizar el trabajo extra doméstico y de recursos para contratar servicios de cuidado mercantilizados. Mientras que los varones siguen liderando el mercado de trabajo ya sea formal o informal, las mujeres comandamos un amplio espectro de acciones tendientes a la subsistencia sobre las cuales tenemos poder, decisión, reconocimiento, pero no se ha logrado una equitativa distribución del trabajo de la reproducción social.

Sobre la religión, creencias y relaciones comunitarias

Tomando a Echeverría (2014) decimos que los espacios públicos-calles, plazas, centros de salud, salones comunitarios, escuelas- están íntimamente ligados a la concreción del derecho a la ciudad. Constituyen espacios de libre acceso y el lugar donde se efectivizan los derechos de concreción colectiva (como la educación, la salud o simplemente una fiesta). Son espacios de encuentro o mediación, mediaciones para una convivencia más democrática o plural. El barrio El Minuan no posee estos espacios públicos, tales como una escuela ni centro de salud propio o salón comunitario e iglesia, las cosedoras acceden al derecho a la salud en dispensarios de otros barrios más cercanos, o en otros más alejados. En cuanto a la educación de sus hijxs también.

Las cosedoras de mates relatan sus creencias, religión y relación con la comunidad de la siguiente forma:

Luján: *“Yo voy a la iglesia nomas, no voy a ningún salón comunitario, ahí en el Cangurito (barrio) hacen cursos y reuniones, pero no puedo por mis problemas de salud, y porque tengo que andar mucho salir y no puedo, pero me encantaría que haya algo de eso acá en el barrio, más cerca, estar en un grupo. Yo estoy todo el día acá, salgo para ir al doctor y después a la iglesia pero después estoy todo el día acá”.*

Gladys: *“Vamos a la Iglesia que está enfrente a la Plaza San Martin Dios es Amor, es una iglesia evangelista, es una iglesia chiquita no es grande. Creo que hoy vamos a ir porque los viernes siempre vamos, porque después él trabaja (su pareja). Después no voy a ninguna otra reunión ni en salones comunitarios ni nada de eso, quería empezar el curso de repostería en la Sala La Milagrosa, estoy viendo eso los horarios, y como puedo hacer para ir. También quiero terminar la escuela, pero no sé, se me complica con todo, coser mates, cuidar a los nenes, llevarlos a la escuela, todo se me complica”.*

Carolina: *“Yo voy al salón comunitario del Barrio Pompeya a la sala de salud de ahí, me hago controles yo ginecológicos y llevo a los nenes ahí también, dan talleres de diferentes cosas pero no tengo tiempo para ir a esos talleres, hay uno de tejido y no*

sé qué más, pero solo voy a los controles. Acá en el barrio no hay salón comunitario, pero el que da un curso de carpintería es Hernán, pero me parece que es solo para varones, a él le paga el municipio por dar ese taller, además a mí no me llama la atención la carpintería, me gusta coser mates estoy bien con los mates. Iba a la Iglesia Centro Familiar de Cristo, pero no voy más. Me gusta quedarme en casa, me queda muy lejos para ir y no hay colectivo nada, tengo que ir caminando y es lejos, o en remiss, pero me sale caro”

Soledad: *“No voy a ningún centro cultural ni salón comunitario, tampoco a la Iglesia, soy creyente, creo en Dios no sé qué Dios pero creo que hay alguien. Acá no hay salones ni centros comunitarios o lo que sea donde se den talleres capacitaciones ni nada. Para las mujeres tampoco, por eso acá la mayoría va a la iglesia nomas. Yo estoy casi todo el día con los mates, tengo mis hijos y también tengo que pelear luchar por terminar mi casa que esta acá en frente, no tengo mucho tiempo para otras cosas. Si te digo que antes iba a la iglesia porque creo que existe un Dios, pero ahora no voy más”*

Estela: *“Soy creyente, pero no voy a la iglesia, por ahí cuando arman algún festejo por el día del niño o de la madre, si voy los llevo a los nenes, pero sino no. No soy de salir mucho, me gusta estar en mi casa o más en el verano salir, a tomar un helado ponele. Acá en el barrio no hay nada de centros comunitarios, está la salita de salud Santa Rita pero nada más, y yo voy al hospital directamente por los controles, no voy a la salita. Sé que hay un taller de carpintería que da un vecino y que la municipalidad le dio las herramientas y maderas, pero no me gusta la carpintería”.*

CAPITULO 4

A MODO DE REFLEXIONES FINALES

Cuestión social, intervención profesional y trabajo asociativo

Como ya dijimos previamente entendemos que la cuestión social es la materia prima del Trabajo Social es decir aquellas manifestaciones de la cuestión social (pobreza, desigualdades de género, habitación popular) tal y como son manifestados por los sujetos en sus interrelaciones cotidianas. Tomando a Carballeda decimos que:

“Si lo social se presenta como un interrogante, como un conjunto de circunstancias que interpelan a la sociedad, no sólo se lo liga con la pobreza en general sino que se vincula con sus formas más específicas, con los procesos de pauperización y el impacto en la vida cotidiana tanto en su aspecto material como simbólico. A la cuestión social se la liga con otros asuntos que interpelan a la sociedad en su conjunto y que trascienden la esfera de la pobreza, como la locura, la salud, la enfermedad, la conflictividad, los problemas de integración, los mecanismos de cohesión, los derechos civiles y sociales, en definitiva de la tensión entre integración y desintegración del todo que cada época domina sociedad”.

Más aun el autor entiende que en definitiva “*la intervención se relaciona con la problemática de la integración*”. La intervención implica la **búsqueda de respuesta** a algunos interrogantes eminentemente sociales. Es posible definir la intervención en el ámbito de la comunidad como un dispositivo que intenta producir modificaciones justamente en las expresiones locales que son efecto de esa problemática. En otras palabras la intervención implica trabajar los aspectos de la integración que se expresan en esa fragmentación local.

Para Rosas Pagaza (1998) el objeto de intervención del Trabajo Social "se construye desde la reproducción cotidiana de la vida social de los sujetos, explicitada a partir de múltiples necesidades que se expresan como demandas y carencias" (1998:72). Así, estas necesidades sociales se expresan en distintas problemáticas sociales, constituyendo el objeto de intervención profesional. Luego, agrega: "*el objeto de intervención profesional se constituye en el contexto de las prácticas que los sujetos desarrollan para poder satisfacer sus necesidades*" (1998:72). La

autora postula que la intervención profesional debe salir de los marcos clasificatorios de los "problemas sociales", acabando con el registro positivista, de ocultamiento y fragmentación de la cuestión social, así como de separación del conocimiento y la acción.

Se torna central, por tanto, la categoría cuestión social como base de fundamentación de la profesión y como objeto de trabajo del Trabajo Social. Dicha centralidad se actualiza por la necesidad de descifrar las **desigualdades sociales en sus recortes de género, raza, etnia**, etc., para dar cuenta de la cuestión social hoy, a la vez que para dilucidar las formas de resistencia, de lucha, que los sujetos ponen en juego frente a ello cotidianamente.

Iamamoto (1998) se pregunta cómo pensar los instrumentos de trabajo del Servicio Social y afirma que los recursos esenciales que el trabajador social acciona en su trabajo son las bases teórico-metodológicas, en tanto permiten iluminar la lectura de la realidad para poder descifrarla y, así, orientar el curso de las intervenciones profesionales.

Sin dudas la intervención social del Trabajo Social en esta tesina es leída en términos de descifrar las manifestaciones de la cuestión social la cual expresamos de esta manera: la creciente y más acentuada desigualdad social, fragmentación social, ruptura de los lazos sociales y comunitarios, procesos de des- colectivización, la realización de trabajos informales tanto de las mujeres cosedoras de mates como de sus parejas como forma de subsistencia atravesadas por las desigualdades de género.

Esto en el marco de un estado neoliberal que implemento políticas de ajuste en los 90 y que provocó fuertes impactos en las condiciones de vida de la población. El mercado laboral constituyó uno de los epicentros de la destrucción degradándose las condiciones de empleo y salario de trabajadoras y trabajadores. Así como también las políticas sociales resultaron subsidiarias marcando un corrimiento importante por parte del Estado en pos de garantizar derechos.

Podemos analizar que estas mujeres cosedoras han generado una ruptura con los estereotipos de género que tienen su sustento en el sistema patriarcal vinculados al varón como proveedor “económico” y se posicionan ellas mismas como protagonistas en la reproducción cotidiana generando a la par de sus parejas ingresos monetarios no menos importantes para el sostenimiento familiar.

Si bien es preciso que las políticas estatales provean de servicios de cuidado y faciliten la vida cotidiana de las mujeres y la de sus familias, esto no es suficiente en tanto encasilla a las mujeres en el rol del cuidado y reproducción social y refuerzan las desigualdades de la división sexual del trabajo.

Una propuesta implica pensar el rol de la intervención del Trabajo Social con la deconstrucción de los estereotipos de género asumidos por las mujeres cosedoras de mates, donde las responsabilidades de cuidado y crianza tengan como horizonte el reparto equitativo de las tareas reproductivas, la democratización de las mismas en los ámbitos familiares y estatales.

Pero también es posible pensar en una propuesta de intervención del Trabajo Social con las mujeres cosedoras de mates que apunte a la conformación de grupos asociativos de trabajo desde la lógica de la Economía Social y Solidaria (ESS). Para Coraggio (2011) la ESS es un proceso de transición en el que se van consolidando prácticas económicas que se contraponen al capitalismo y cuyo sentido es el de la reproducción ampliada de la vida de sus miembros.

El autor define a la economía como el “sistema de normas, valores, instituciones y prácticas que se da históricamente una comunidad o sociedad para organizar el metabolismo seres humanos-naturaleza mediante actividades interdependientes de producción, distribución, circulación y consumo de satisfactores adecuados para resolver las necesidades y deseos legítimos de todos, definiendo y movilizand recursos y capacidades para lograr su inserción en la división global del trabajo, todo ello de modo de reproducir de manera ampliada la vida de sus miembros actuales y futuros así como su territorio” (2011:23). Debe ser una propuesta para todxs lxs ciudadanxs, no pensada para los pobres como estrategias de sobrevivencia hasta que vuelvan a ingresar al empleo formal. Se trata de la potenciación de las mujeres, empoderamiento, protagonismo, nuevos lazos y ampliación de derechos. Esta economía plantea la necesidad de des-mercantilizar el trabajo como la única solución real al problema.

La propuesta de generar con las mujeres cosedoras de mates trabajo asociativo la ubicamos en la antípoda de lo que Dubet (2006) denomina “norma de internalidad”, el autor dice que las intervenciones sociales están amenazadas por estas normas, que es la propensión del Trabajo Social de buscar en las personas tanto las razones que dan cuenta de la situación en que se encuentra como los recursos que hay que movilizar para que pueda arreglárselas. Es decir, que el sujetx internalice determinadas normas y o

conductas que lo conduzcan a satisfacer necesidades sociales. Lo que sin lugar a dudas es una forma de responsabilización que recae en el sujeto o los sujetos frente a un contexto social político y económico que no se escoge.

¿Cuáles son las alternativas que están en la antípoda de esta norma de internalidad que propone el Trabajo Social? Son las intervenciones en un territorio, el conjunto de un barrio, en un grupo de mujeres, jóvenes, niños/as, la multiplicación de los referentes de la intervención social (profesionales de otras disciplinas) estas son otras tentativas para anular una relación cara a cara centrada en un individuo, es decir, producir con más tentativas para apoyarse en procesos colectivos.

Consideramos que la conformación de un grupo de mujeres cosedoras de mates bajo la forma de grupos asociativos representaría una propuesta que les permita salir del encierro del espacio privado, poder romper con ciertas lógicas de género o al menos determinadas prácticas. Pensarse en noción de espejo, en sintonía de devenires y posibilidades.

Esto implicaría la articulación con programas de acceso a microcréditos como el que propone el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Entre Ríos a través del programa “**Fortalecimiento de proyectos productivos asociativos**”. El mismo promueve la creación y fortalecimiento de empresas sociales y tiende según podemos observar en la página web de dicho ministerio a: “Desarrollar, Potenciar y Fortalecer Proyectos de producción y servicios, que generen empleos sustentables y mejoren la calidad de ingresos de la población parte”.¹⁹

El Ministerio a través de la Dirección de Economía Social trabaja el desarrollo y evaluación de proyectos puntuales, que son presentados o gestionados por los interesados o actores locales. En la aplicación y puesta en marcha de esta política, es necesario el compromiso de los municipios y organizaciones para fortalecer el seguimiento y que el proyecto surja desde el propio grupo productivo, según se pudo consultar en el portal del Ministerio.

El Trabajo Social también puede a través de la intervención profesional involucrar aspectos fundamentales que han tomado las propias organizaciones de mujeres a lo largo de los años. La concienciación, un logro importante, entre otros de las feministas de la época de los 70, ponía en el tapete el “subyacente social de la problemática individual”. La maternidad, la sexualidad, los celos, la dependencia

¹⁹ Se puede acceder al mismo en <http://desarrollosocial.entrerios.gov.ar/programa-microcredito/>

económica, la desvaloración en el mercado de trabajo, eran temas comunes que las unían. Y desde el diálogo el encuentro era posible.

Esta posibilidad la tiene la intervención social al ingresar en la vida cotidiana de las mujeres, disolviendo el tema particular en el colectivo.

Habilitar oportunidades y posibilidades a las mujeres para empoderarse, para convertirse en sujetos de derechos, para tener voz, para disponer sobre su vida y sobre sus cuerpos, liberándose de los estereotipos de género que las relegan en el ámbito de lo puramente doméstico y privado. Facilitar procesos de desarrollo subjetivos a través espacios que les permitan socializar, conocer y debatir con otrxs es un desafío profesional.

BIBLIOGRAFIA

Andrenacci, L. (comp) (2006). “Problemas de política social en la Argentina contemporánea”. Prometeo Libros, Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento.

Benavente Riquelme, M.C., & Valdés Barrientos, A. (2014). “Políticas públicas para la igualdad de género: un aporte a la autonomía de las mujeres”, Libros de la CEPAL, N° 130 (LC/G.2620-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Celiberti, L., & Mesa, S. (2009) “Las relaciones de género en el trabajo productivo y reproductivo. Montevideo: IPS América Latina.

Castel, R. (2009). “El ascenso de las incertidumbres: trabajo, protecciones, estatuto del individuo”. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Coraggio, J. L. (2011) “Economía Social y Solidaria: El trabajo antes que el capital”. Universidad Politécnica Salesiana. FLACSO, Ecuador.

Cursio J. (2011) “Descripción del Sistema de Seguridad Social: componentes al cabo de la década del 90 y de la primera década del siglo XXI” en Danani C. y Hintze S. (2011). Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010, Universidad Nacional General Sarmiento, Buenos Aires.

Dubet, F. (2006). “El trabajo y el trabajo sobre los otros”, en: El declive de la institución. Profesión, sujetos e individuos ante la reforma del Estado. Barcelona, Editorial Gedisa.

Echeverría, A. (2014). “Pobreza extrema, las privaciones y los padecimientos cotidianos” en Clemente, A. (coordinadora) (2014). Territorios urbanos y pobreza persistente. Espacio Editorial, UBA Sociales, Buenos Aires.

Esping-Andersen, G. (1990). “Los tres mundos del capitalismo de bienestar”. Princeton University Press, Princeton.

Especialización Docente de Nivel Superior en Educación y Derechos Humanos (2016). Educación y género: Clase 1: La diferencia sexual y la pregunta por el género. Especialización en Derechos Humanos. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Gautié, J. (2004). “Repensar la articulación entre mercado de trabajo y protección social en el posfordismo”. Documentos para seminarios N° 8. CEIL-Piette, Trabajo y Sociedad. Buenos Aires.

Gianna, S. (2011). “Vida cotidiana y trabajo social: límite y posibilidades en la construcción de estrategias de intervención profesional”. Revista Cátedra Paralela N° 8. Colegio Profesionales de Trabajo Social 11 circunscripción Santa Fe y Escuela de Trabajo Social Facultad de Ciencia Política y RR.11. UNR.

Iamamoto, M. (1997) “El servicio social en la contemporaneidad” Editorial Cortez, San Pablo, Brasil.

Levín, S.(2014) “Las políticas públicas y el género en Argentina: entre el trato y el destrato a las desigualdades” en Levín S. (coordinadora) Políticas públicas, Género y Derechos Humanos en América Latina, Proyecto LATIn, Iniciativa Latinoamericana de Libros de Textos Abiertos, Ecuador.

Lo Vuolo, R. (1998) “¿Una nueva oscuridad? Estado de Bienestar, crisis de integración social y democracia”, en La nueva oscuridad de la política social: Del Estado populista al neoconservador, Ciepp, Miño y Dávila, Buenos Aires.

Moljo, C. (2001). “Mujeres en la sobrevivencia. Construyendo con el trabajo social”. Editorial Universidad Nacional de Rosario.

Neffa, J. (2003) “El trabajo humano”. Contribuciones al estudio de un valor que permanece. CIEL-PIETTE-CONICET: Buenos Aires-México

Neffa, J; Oliveri, M & Persia, J. (2010) “Transformaciones del mercado de trabajo en Argentina (1974-2009) en Neffa, J; Panigo, D & Pérez, P (comp.).(2010) Transformaciones del empleo en la Argentina. Estructura, dinámica e instituciones, Buenos Aires: CICCUS/CEIL-PIETTE;

Neffa, Julio C. (2009) “El trabajo como cuestión central: El escenario post-convertibilidad y los desafíos frente a la crisis económica mundial”. 9º Congreso de Estudios del Trabajo.

Neffa, Julio; Oliveri, Ma. Laura & Persia, Juliana (2010) “Transformaciones del mercado de trabajo en Argentina (1974-2009) en Neffa, Julio C; Panigo, Demian & Pérez, Pablo (comp.) (2010) Transformaciones del empleo en la Argentina. Estructura, dinámica e instituciones, Buenos Aires: CICCUS/CEIL-PIETTE.

Reguillo, R. (2012). “La clandestina centralidad de la vida cotidiana” en Lindon, A. (coord.) (2012). “La vida cotidiana y su espacio-temporalidad. Editorial Anthropos, Centro de Investigaciones Multidisciplinarias, México.

Rodríguez Gustá, A. (2008) “Las políticas sensibles al género: variedades conceptuales y RESOLUCIÓN N° 830/16 CD desafíos de intervención”, en Revista Temas y Debates N° 16, Revista Universitaria de Ciencias Sociales, Año 12, Facultad de Ciencia Política y RR.II, UNR Editora, Rosario.

Rozas Pagaza, M. (1998). “Una Perspectiva Teórica-Methodológica de la Intervención en Trabajo Social”. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Silveira, S. (2005). “Políticas públicas de equidad de género en el trabajo en los países del Cono Sur”. Serie Trabajo, género y ciudadanía en los países del Cono Sur. Washington: OEA.

Tv Pública, Programa Vivo en Argentina (19 de septiembre de 2012) Obtenido de YouTube:

https://www.youtube.com/watch?v=_JawIsFNztw

Valenzuela, M. (2003). "Mujeres, pobreza y mercado de trabajo. Argentina y Paraguay. Santiago". Proyecto Incorporación de la Dimensión de Género en las Políticas de Erradicación de la Pobreza y Generación de Empleo en América Latina. OIT.

ANEXOS

Anexo 1

Guía de las entrevistas

FAMILIA	¿Cómo está compuesta su familia? ¿Quiénes trabajan? Edades y trabajos que realizan. ¿Quiénes recibieron educación formal? ¿Quiénes concurren actualmente a la escuela? ¿Cómo dividen las tareas en la casa?
TRABAJO DE COSTURA DE MATES	¿Cómo comenzó con la costura de mates? ¿Qué la motivo? ¿Con qué elementos y/o materia prima? ¿En qué lugar realiza la costura de mates? ¿Considera que la costura de mates es un trabajo? ¿Qué otros trabajos realizó en el pasado?
CULTURA RELACIONES COMUNITARIAS VIDA COTIDIANA	¿Poseen un salón comunitario en el barrio? ¿Existe alguna organización vecinal? ¿Qué instituciones estatales existen en el barrio? ¿Cómo transcurre un día en su vida? ¿Qué actividad recreativa realiza? ¿En qué valores creen? ¿Profesa alguna religión? ¿Cómo fueron constituyendo su familia?

Anexo 2

Plano Barrio “El Minuan”



Anexo 3

Mates de vidrios forrados ²⁰



²⁰ Mates como los que producen las coseadoras del barrio “El Minuan”. Imágenes obtenidas del Facebook Regionales PP-



Mate de cuero vaqueta

